

LA PRENSA COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LOS TIEMPOS Y CLIMAS¹

Jorge OLCINA CANTOS

Instituto Universitario de Geografía
Universidad de Alicante

Resumen

La investigación de los climas del pasado, cuenta para las dos últimas centurias, con la prensa escrita diaria como fuente de información de indudable valor. Las noticias de prensa aportan información cuantitativa y cualitativa en el relato de episodios atmosféricos de rango extraordinario, que debe someterse a una labor de comprobación y filtro para poder otorgar validez como dato de investigación. El análisis de algunos episodios ocurridos en tierras alicantinas desde finales del siglo XIX hasta la actualidad sirve de ejemplo para comprobar la bondad de esta fuente complementaria en los estudios de climatología contemporánea.

Palabras clave: Prensa escrita, episodios atmosféricos significativos, climatología histórica, método de análisis de las noticias.

Título: La prensa como fuente para el estudio de los tiempo y climas

Summary

The research on the past climates account, for last two centuries, with the daily written press like information source of undoubted value. The news of written press contributes quantitative and qualitative information in the statement of extraordinary range atmospheric episodes, which must surrender to a labor of checking and filter to be able to grant validity as research data. The analysis of some episodes happened in Alicante

1. Este trabajo resume el contenido de la ponencia presentada en el Seminario sobre «Clima e Historia: el conocimiento de los climas del pasado» que se celebró en la Universidad de Alicante, los días 10 a 13 de mayo de 2004 y que se desarrolló en el marco del proyecto de investigación I+D+I «Clima, economía agraria y sociedad en la España del siglo XVIII» (BHA2002-01551 Ministerio de Ciencia y Tecnología), del que el autor forma parte como investigador.

lands from the ends of the XIXth century up to the current uses as example to verify the kindness of this complementary source in studies of contemporary climatology.

Key words: Written press, atmospheric significant episodes, historical climatology, method of analysis of the news.

Title: Written press like source for weather and climate studies

I. LA IMPORTANCIA DE LAS FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LOS TIEMPOS Y CLIMAS

La investigación climática maneja una variada gama de fuentes que aportan datos directos e indirectos necesarios para el análisis de episodios atmosféricos. Los primeros registran información de carácter numérico y cartográfico sobre elementos y procesos atmosféricos, a partir de mediciones o descripciones precisas y científicamente contrastadas. Este tipo de fuentes abarcan, sin embargo, un período histórico muy reducido, en relación con el avance de la ciencia meteorológica y la propia mejora de su aparataje de observación. Los datos indirectos suplen esta limitación temporal y aportan una variada gama de informaciones sobre episodios del medio natural que se encuentran recogidas en documentos de carácter eclesiástico y civil (estatal, municipal, privado) que se encuentran custodiados en la relación amplia de archivos, de diversa titularidad, existentes en España. Y a esta fuente documental se une otra, de rico contenido, que desde el siglo XIX y, particularmente, a partir de su segunda mitad, aporta una valoración cualitativa de gran interés para el análisis de procesos que acontecen en el medio físico: la prensa diaria.

En los últimos años han cobrado protagonismo trabajos de investigación climática encaminados a un mejor conocimiento de episodios atmosféricos extremos que afectan un territorio. Los métodos utilizados en el análisis y evaluación de estos eventos van desde los estrictamente estadísticos, basados en el análisis de información numérica de variables climáticas hasta los descriptivos, donde desempeña un papel importante el análisis de la percepción social de los fenómenos, método de aproximación a la realidad muy utilizado en los estudios de riesgos climáticos. Este tipo de trabajos cuenta con una herramienta esencial en la consulta de documentación histórica sobre episodios acaecidos en un espacio geográfico. Son numerosos los grupos de investigación formados en Europa, durante los últimos años, que han puesto al día las propuestas cultivadas en su día por Ladurie y desarrolladas, más recientemente, por Ch. Pfister y su grupo de investigación de la Universidad de Berna, entre otros. De hecho, el estudio de los climas del pasado, a partir del análisis de fuentes documentales se ha convertido en una pieza básica de la hipótesis actual de cambio climático por efecto invernadero.

En nuestro país se han llevado a cabo, asimismo, trabajos sobre riesgos climáticos de época histórica, a partir de la consulta de archivos municipales, eclesiásticos (rogativas) o de otros departamentos administrativos (obras públicas), por parte de grupos de investigación en climatología histórica, integrados por profesionales de forma-

ción diversa (historiadores, geógrafos, físicos, biólogos). Destacan los realizados por el grupo de investigación en climatología histórica de la Universidad de Barcelona a cargo del profesor Javier Martín Vide²; los trabajos sobre sequías en la cuenca del Ebro a cargo del grupo de investigación de la Universidad de Zaragoza bajo coordinación del prof. Cuadrat Prats³; los estudios del grupo de climatología histórica del departamento de Meteorología de la Universidad de Barcelona bajo la dirección de la profesora M^a Carmen Llasat y con la participación destacada del prof. Barriendos Vallvé⁴; las aportaciones del grupo de climatología histórica de la Universidad de Alicante, bajo la dirección del prof. Armando Alberola⁵. Así como las aportaciones realizadas en el seno de diversas redes de investigación en climatología y climatología histórica que se han puesto en marcha en los últimos años en España (RECLIDO⁶, RIMARC⁷).

En estos trabajos los datos de aproximación (*proxi data*) que proporciona la documentación histórica constituyen el argumento principal de la reconstrucción de las condiciones climáticas del pasado. En otras ocasiones la consulta de documentación histórica es un complemento al análisis climático de episodios de rango extraordinario. Los datos climáticos y el análisis de mapas de tiempo para explicar la causa atmosférica de los mismos se completa con el comentario de efectos recogidos en crónicas, informes, noticias de prensa escrita⁸. Por último, se han desarrollado trabajos de investigación en los que la información ofrecida por los diarios locales o regionales constituye la fuente principal sobre la que se organiza el análisis de episodios atmosféricos ocurridos en época histórica. En estos casos el período de estudio no suele sobrepasar un siglo, en relación con la fecha de publicación de la prensa escrita en España. Es el caso del interesante estudio sobre el clima del País Vasco llevado a cabo por el grupo de climatología de la Universidad del País Vasco, bajo la dirección del profesor Ruiz Urrestarazu⁹.

2. Vid. MARTÍN VIDE, J. (1997): *Avances en climatología histórica*, Oikos-Tau, Barcelona. 223 pp.

3. Vid. CUADRAT PRATS, J. M. (2003): *El agua y sus usos en la cuenca del Ebro*, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 90 pp.

4. Vid. BARRIENDOS, M. and LLASAT, M.C. (2003) «The case of the «Maldá» anomaly in the western mediterranean basin (AD 1760-1800): an example of a strong climatic variability», *Climatic Change*, 61, Kluwer Academic Publishers, Netherlands, pp. 191-216.

5. Vid. ALBEROLA ROMA, A. (1999) *Catástrofe, economía agraria y acción política en la Valencia del siglo XVIII*, Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia, Valencia, 333 pp.

6. Vid. www.ucm.es/info/reclido/

7. Vid. www.gva.es/rimarc/indexa.html

8. GIL OLCINA, A. (1986): *Inundaciones en la ciudad y término de Alicante*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Ayuntamiento de Alicante. 179 pp.

9. RUIZ URRESTARAZU, E. (dir). (1998): *El clima del País Vasco a través de la prensa*, Universidad del País Vasco, Servicio Vasco de Meteorología del Gobierno Vasco. 212 pp.

2. RASGOS DE LAS NOTICIAS SOBRE TIEMPO Y CLIMA EN LA PRENSA ESCRITA ALICANTINA (SS. XIX-XX)

Las noticias del tiempo y clima editadas en la prensa alicantina durante los siglos XIX y XX son testimonio escrito de eventos que acontecen en un momento histórico determinado, por ello no son ajenas a ideologías o mentalidades socio-políticas de cada época. De hecho las cabeceras de los diarios están en estrecha relación con las ideologías o partidos políticos existentes. Las noticias sobre tiempo y clima que aparecen en los diarios, con frecuencia, suelen incorporar comentarios vinculados con la situación política del momento, bien para criticar la falta de actuaciones que ha dado lugar a un fenómeno (sequía o inundaciones) o bien para ensalzar la labor de los gobiernos de turno.

En la provincia de Alicante, principalmente en la capital, se da una abundancia de cabeceras en las décadas finales del s. XIX y primeras del s. XX (vid. cuadro 1), no obstante se trata de diarios de escasa vida, cabeceras que se editan durante pocos años y desaparecen y, en algún caso, se recuperan, años más tarde, iniciando una nueva época. El profesor Moreno Sáez (1994-95) ha llevado a cabo una encomiable labor de recopilación de datos y noticias de la prensa alicantina en los siglos XIX y XX, como coordinador de la serie «Historia de la prensa alicantina», que ha llevado a cabo el Instituto Juan Gil-Albert de la Diputación provincial. Del análisis de las fichas de los diarios alicantinos que se han trabajado en ese ambicioso proyecto se observa como las noticias sobre episodios atmosféricos extraordinarios, particularmente inundaciones y sequías, ocupan un protagonismo destacado en la prensa alicantina contemporánea.

Cuadro 1
Cabeceras de la prensa alicantina
(s. XIX-XX)

SIGLO	PERÍODO	TÍTULOS PUBLICADOS
XIX	Primeras décadas (hasta Regencia de Espartero)	- <i>Diario Mercantil (1809-14)</i> - <i>Diario Patriótico de la Ciudad de Alicante (1811)</i> - <i>El imparcial (1811-14)</i> - <i>Diario de Alicante (1816-20)</i> Durante el Trienio Liberal (1820-23) - <i>El Constitucional</i> - <i>Las Estrella Alicantina</i> - <i>El Pobrecito Hablador</i> - <i>El Liberal Alicantino</i> - <i>El Amigo de los Pobres</i> Etapa Absolutista - <i>Se prohibieron todos los periódicos, tan sólo el BOP (1834-45)</i>
	1846-53 (Década moderada. Gobiernos de Narváez)	- <i>El Mensajero (1846)</i> - <i>La Nave (1848)</i> - <i>La Nube (1848)</i> - <i>El Agente de Alicante (1852)</i> - <i>Diario de Alicante (1852-1858)</i>

SIGLO	PERÍODO	TÍTULOS PUBLICADOS
XIX	Bienio Progresista (1854-56) Gobiernos controlados por Espartero	- <i>El Eco de Manzanares</i> - <i>La Unión Liberal</i> - <i>Boletín Comercial y de Anuncios</i>
	1856-68 (2º período moderado. Gobiernos controlados por Narváez y O'Donell)	- <i>Revista Comercial (1857-68)</i> - <i>El Comercio de Alicante (1858-1869)</i> - <i>El Porvenir (1858-1865)</i> - <i>Figaro (1865)</i> - <i>El Eco de Alicante (1865)</i>
	Sexenio Democrático (1868-1874)	- <i>El Comercio</i> - <i>El Eco de Alicante (desapareció en 1871)</i> - <i>El Constitucional (1871-)</i> - <i>La Revolución</i> - <i>La Republica Española</i> - <i>El Nuevo Municipio (1871-73)</i> - <i>El Independiente (1873)</i>
	Restauración Borbónica. 1874-1902 (Alfonso XII y Regencia de M ^a Cristina)	- <i>La Tarde (1884)</i> - <i>La Correspondencia Alicantina (1877-1912)</i> - <i>El Constitucional (1866, varias épocas)</i> - <i>El Eco de la Provincia (1862-92, diversas épocas)</i> - <i>La Provincia (1878)</i> - <i>Las Novedades (1881)</i> - <i>Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País (1881)</i> - <i>Diario de Alicante (1885)</i>
XX	Alfonso XIII (1902-31)	- <i>Heraldo de Alicante (1904)</i> - <i>Diario de Alicante (1907)</i> - <i>El Batallador (1912)</i> - <i>El Defensor de Alicante (1914)</i> - <i>El Popular (1910)</i> - <i>La Vanguardia (1917)</i> - <i>La Provincia (1918)</i> -El Graduador (desde el principio de la Restauración hasta 1920) - <i>La Unión Democrática (1879)</i> - <i>El Republicano (1897)</i> - <i>El Combate (1904)</i> - <i>El Luchador (1913)</i>
	Dictadura de Primo de Rivera (1923-31)	- <i>El Día</i> - <i>El Correo</i> - <i>La Voz de Alicante</i> - <i>El Luchador</i> - <i>Diario de Alicante</i>
	II República (1931-39)	- <i>El Luchador</i> - <i>El Día</i> - <i>El Correo</i> - <i>Diario de Alicante</i>

SIGLO	PERÍODO	TÍTULOS PUBLICADOS
XX	Guerra civil (1936-39)	- <i>Bandera Roja (UGT)</i> - <i>El Luchador (Izquierda Republicana)</i> - <i>Avance (PSOE)</i> - <i>Nuestra Bandera (PCE)</i>
	Etapa franquista (1939-75)	- <i>Gaceta de Alicante (hasta 1941)</i> - <i>Información (1941)</i> - <i>Hoja del Lunes</i> - <i>La Verdad (1963)</i>
	Etapa democrática	- <i>Información</i> - <i>La Verdad</i> - <i>Ediciones regionales o locales de El País, ABC, El Mundo</i> - <i>Las Provincias</i> - <i>Levante</i> - <i>Diarios gratuitos</i> - <i>Diarios comarcales</i>

*en negrita aparecen los diarios consultados en mayor medida para llevar a cabo este estudio
Fuente: Moreno Sáez (2004) y elaboración propia

En general, los diarios editados en la provincia de Alicante, tienen, hasta la década de los cincuenta del s. XX, pocas páginas, de ahí que las noticias sobre acontecimientos atmosféricos significativos haya que buscarlas detenidamente en las diferentes secciones que incluyen.

En la segunda mitad del siglo XIX las crónicas telegráficas sobre episodios atmosféricos extraordinarios ocurridos fuera de la capital suelen publicarse uno o dos días después de que aconteciese dicho evento, particularmente en el caso de las inundaciones, aspecto que hay que tener en cuenta a la hora de establecer con exactitud el momento preciso de un episodio.

Sólo a partir de la segunda mitad de los años cuarenta del siglo XX las noticias periodísticas sobre episodios atmosféricos incluyen aparato fotográfico, que va siendo más abundante conforme avanzan los siguientes decenios.

La prensa alicantina desde los últimos decenios del siglo XIX recoge acontecimientos atmosféricos o climáticos que se salen de lo normal (episodios atmosféricos extraordinarios). Las inundaciones ocupan un lugar destacado. Más esporádico es la publicación de noticias sobre tormentas de granizo, vendavales o jornadas de frío intenso. Más complejo es el análisis de los episodios de sequía a través de las noticias de prensa. Al ser un fenómeno de repercusión esencialmente agraria hasta la década de los años setenta y por tratarse de un episodio natural de manifestación lenta, no suele comportar titulares de prensa ni noticias extensas, como en la actualidad. En este caso, las noticias son en un porcentaje importante artículos de opinión sobre la escasez de agua y sus efectos en los campos. La publicación de noticias sobre jornadas de frío intenso se vincula, sobre todo, al desarrollo de nevadas importantes que alteran el normal funcionamiento de las tierras provinciales –especialmente de las comarcas del

interior– al provocar cortes en las vías de comunicación. No será hasta la desastrosa helada de 1956 cuando la publicación de noticias sobre episodios de frío se relacione, sobre todo, con las consecuencias de las bajas temperaturas en la actividad agraria provincial, al extenderse a partir de entonces los cultivos de valor comercial. En el caso de inundaciones las noticias suelen aparecer en la primera página de los diarios y, desde las primeras décadas del siglo XX, suelen ocupar páginas interiores con el tratamiento detallado lo sucedido. Si el fenómeno es muy importante, ocupa varias columnas de la portada del diario. La relación de noticias sobre episodios atmosféricos extraordinarios que aparecen en la prensa alicantina, en función de su frecuencia de aparición, es la siguiente:

- episodios de inundación
- temporales de viento
(vendavales, «huracanes»)
- nevadas, jornadas de frío
- tormentas (granizo)
- sequías, falta de agua

Cuando el episodio alcanza rango de desastre regional su repercusión alcanza las páginas del Diario Oficial del Estado (Gaceta de Madrid, Boletín Oficial del Estado) que publica, generalmente, decretos de ayudas oficiales ante una catástrofe o, en algún, caso concursos oficiales abiertos para reclamar ayudas que permitan reducir o atajar un riesgo climático. Es el caso del concurso abierto con ocasión de la catastrófica sequía que padeció en sureste peninsular durante la década de los años cuarenta del siglo XIX y que animó la participación de personalidades de reconocido prestigio en la elaboración de las conocidas *Memorias sobre las sequías* de José de Echegaray y de Manuel Rico y Sinobas¹⁰ (vid. figura 1).

En la transmisión escrita de las noticias sobre episodios atmosféricos, especialmente en el caso de las inundaciones, pueden distinguirse dos fases:

- En un primer momento, los días inmediatos al fenómeno ocurrido, las crónicas no suelen estar muy afectadas por idearios políticos. Se limitan a relatar lo ocurrido.
- En una segunda fase, cuatro o cinco días después de ocurrido el episodio extraordinario, a la crónica de acontecimientos sigue una valoración de lo sucedido. Es aquí donde se incorpora el ideario político del periódico.

Del mismo modo, se observa un cambio notable en la consideración social de las noticias sobre tiempo y clima que se manifiesta en la propia manera de enfocarlas desde las últimas décadas del siglo XIX hasta el momento presente. Así, hasta los

10. Vid. Manuel RICO Y SINOBAS; José de ECHEGARAY (2003) *Memorias sobre las sequías*. (Edición comentada a cargo de CALVO GARCÍA-TORNEL, F.). Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 39 +391+123 pp.

SALE TODOS LOS DIAS. Se vende en la librería de el depósito de la imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en la de la Administración de los Correos.

Precio de suscripción en Madrid. Por un año 240 rs. Por medio año 120 rs. Por tres meses 60 rs. Por un trimestre 30 rs.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año 240 rs. Por medio año 120 rs. Por tres meses 60 rs. En las Provincias. Por un año 240 rs. Por medio año 120 rs. Por tres meses 60 rs.



LA GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Aprobación.—Ordenes.

N.º 1. Se le tiene (Q. D. G.), conformándose con lo prescrito por la Real Academia de Ciencias, se ha dispuesto disponer lo siguiente: 1.º De ahora en adelante se publicará en la Gaceta de Madrid los trabajos que por sus autores se presenten a las academias de ciencias de España y de las provincias de Murcia y Almería, señalando los medios de resolverlos, si fueren públicos; y no señalando, de ahora en adelante, dicho orden de verificación con arreglo al programa que se inserta a continuación, formado por la Academia en cumplimiento de la Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar. 2.º Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar. 3.º Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar. 4.º Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 2. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 3. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 4. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 5. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 6. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 7. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 8. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 9. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 10. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 11. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 12. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 13. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 14. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 15. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 16. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 17. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 18. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 19. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 20. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 21. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 22. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 23. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 24. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 25. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 26. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 27. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 28. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 29. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 30. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 31. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 32. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 33. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 34. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 35. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 36. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 37. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 38. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 39. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 40. Faltaba aquí al premio 1.º el que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 1. Los trabajos que se presenten a las academias de ciencias de España y de las provincias de Murcia y Almería, señalando los medios de resolverlos, si fueren públicos; y no señalando, de ahora en adelante, dicho orden de verificación con arreglo al programa que se inserta a continuación, formado por la Academia en cumplimiento de la Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 2. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 3. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 4. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 5. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 6. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 7. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 8. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 9. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 10. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 11. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 12. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 13. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 14. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 15. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 16. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 17. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 18. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 19. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 20. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 21. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 22. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 23. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 24. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 25. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 26. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 27. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 28. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 29. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 30. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 31. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 32. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 33. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 34. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 35. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 36. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 37. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 38. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

N.º 39. Sin perjuicio de lo que se acordó en su Real cédula de 21 del corriente, y que S. M. con esta fecha ha tenido bien aprobar.

Figura 1.-Gaceta de Madrid, de 5 de abril de 1850, que publica la Real Orden de 30 de marzo de ese año, por la que se convoca el concurso público de premios a las dos mejores memorias sobre las causas de las sequías en las provincias de Murcia y Almería y los medios de removerlas o atenuar sus efectos.

primeros decenios del siglo XX, las noticias sobre episodios atmosféricos de rango extraordinario que editan los diarios alicantinos manifiestan perplejidad y asombro ante un determinado evento. Entre los años cuarenta del siglo XX y hasta los primeros años de la década de los setenta se observa resignación en el relato de las noticias; se sabe que pueden ocurrir ciertos acontecimientos meteorológicos extremos y cuando ocurren se reciben como algo «que tenía que ocurrir». Por último, a partir de los años ochenta, las noticias se tiñen con un tono catastrofista que, en pocas ocasiones, quita rigor a su relato (vid. cuadro 2).

Cuadro 2

Cambios en la consideración social de las noticias de tiempo y clima y su manifestación en la prensa alicantina

ÚLTIMOS DECENIOS DEL s.XIX – PRIMERAS DÉCADAS DEL s.XX	Perpejilidad, asombro
DECENIOS DE LOS AÑOS 40 a 70 DEL s.XX	Resignación
A PARTIR DE LOS AÑOS 80 del s.XX	Catastrofismo

Elaboración propia

3. TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS DE PRENSA PARA SU USO EN ESTUDIOS DE CLIMATOLOGÍA HISTÓRICA

A la hora de abordar un estudio de episodios atmosféricos de rango extraordinario a partir de la recopilación de noticias de la prensa escrita es necesario tener presente una serie de recomendaciones a los efectos de conferir carácter científico al análisis. Y ello porque, como se ha señalado, los diarios no son ajenos a idearios que deben filtrarse en las noticias para que éstas puedan ser un documento científico de estudio.

De entrada pueden adoptarse dos métodos para el análisis climático de las noticias de prensa diaria. Un método directo que supone la revisión detallada de diarios de prensa para extraer aquellas noticias sobre episodios relevantes a lo largo de un período determinado de estudio; a partir de ahí, se elabora una base de datos con las noticias recopiladas y se realiza el tratamiento de esa información. Una vez realizados estos pasos, se consultan las fuentes de tipo meteorológico (datos analíticos y mapas de tiempo) para dar validez científica definitiva a la noticia de prensa. Por último, se elaboran las conclusiones del estudio. Este método tiene la ventaja de la exhaustividad de la información, al tratarse, en definitiva, de un análisis de detalle de la información del tiempo y clima que se contiene en la prensa escrita y que obliga a revisar día a día los periódicos seleccionados. De ahí que, si el período de análisis es muy extenso, la labor se hace ardua siendo conveniente la creación de equipos de trabajo.

La aproximación a las noticias de prensa puede venir de la creación de bases de datos de registros meteorológicos. A partir de ahí se localizan las fechas de valores extraordinarios que luego se cotejan con las noticias de prensa. De este modo se verifica la magnitud del evento, en función de su mayor o menor repercusión en las noticias de prensa. Este método indirecto supone una mayor rapidez en el análisis, pero tiene el problema de la menor exhaustividad del mismo puesto que normalmente los datos meteorológicos con los que se puede trabajar para la creación de las bases de datos atmosféricas están localizados en las capitales provinciales debido a la escasa densidad de la red de observatorios que, en el conjunto de España, se tiene hasta los años treinta del siglo XX y, tras el hiato de observaciones que supone la contienda civil, la progresiva densidad que adquiere a partir de los años cincuenta. De manera que al no disponer, en todos los casos, de valores meteorológicos de una amplia red

de estaciones meteorológicas en un territorio —o dicho de otro modo, de observatorios no capitalinos-, un número muy importante de episodios atmosféricos de efectos realmente catastróficos se pierden en el proceso de análisis, si se apuesta sólo por este tipo de aproximación.

En ocasiones un dato meteorológico a priori poco extraordinario puede haber sido el origen de un episodio catastrófico importante. Así ocurre, por ejemplo con las inundaciones ocurridas en el río Segura hasta los años cincuenta. Debido a la falta de regulación del río en cabecera, episodios de lluvia continua en el tramo alto ocasionaban crecidas que provocaban, finalmente, desbordamiento e inundaciones en las vegas media y baja del río. En estos casos, el dato meteorológico (precipitación) de localidades de la Vega Baja o de la propia capital alicantina no hacía suponer el desarrollo posterior de una inundación. Puede ocurrir también que un dato meteorológico muy extraordinario sea el origen de un episodio «poco catastrófico». Así ha ocurrido con algún episodio de viento fuerte localizado en las series meteorológicas cuya repercusión territorial y socio-económica ha sido muy escasa.

Para el conjunto del territorio español, se puede señalar la conveniencia de emplear el método directo hasta la década de los años cincuenta del siglo XX, debido a la existencia de redes de observación meteorológica muy pobres, mientras que a partir de entonces, con la mejora de éstas, se puede recurrir al método inverso (vid figura 2 y cuadro 3).

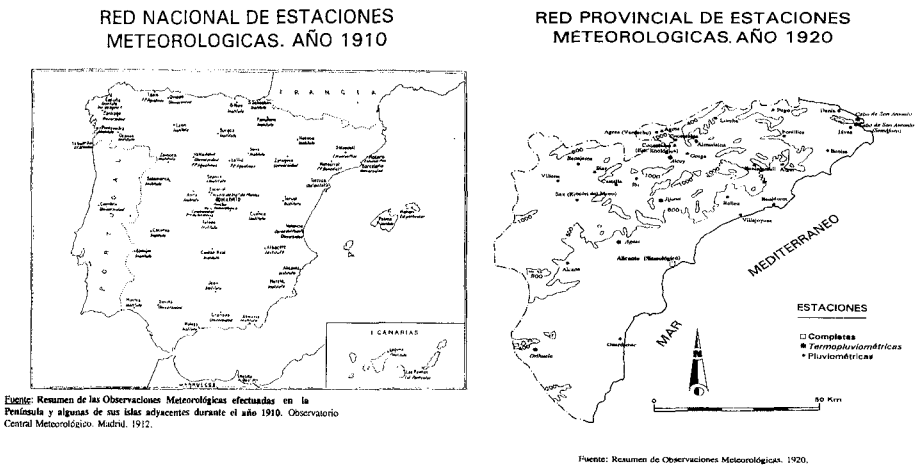


Figura 2.-Red nacional de observatorios meteorológicos en 1910 y situación de la red provincia de observación en 1920. En ambos casos se puede apreciar la escasa densidad de las redes meteorológicas a comienzos del siglo XX, cuyos datos son esenciales para poder llevar a cabo estudios climáticos. Ello avala la necesidad de contar con fuentes indirectas en la investigaciones del tiempo y clima en el intervalo que discurre entre mediados del siglo XIX (inicio la observación meteorológica oficial en España) y los años cincuenta del siglo XX.

Cuadro 3
Observación y fuentes meteorológicas en España. Hitos destacados.

1737	Primeras observaciones meteorológicas (Real Academia Médico-Matritense)
1786	Observaciones meteorológicas realizadas por particulares (médicos, farmacéuticos) en Barcelona, Madrid, Cádiz y Mahón.
1791	Se inicia la serie de observaciones de Gibraltar. La más antigua de la Península Ibérica, vigente hasta la actualidad
1805	Se inician las observaciones en el Real Observatorio Astronómico de San Fernando (Cádiz). La serie más antigua de España, vigente hasta la actualidad
1846	Real Orden de 30 de marzo. Por la cual se recomendaba a los rectores de universidades a estimular a profesores, academias y corporaciones científicas para que llevasen a cabo observaciones de tiempo atmosférico.
1854	Se inician las observaciones en el Observatorio Astronómico de Madrid (Retiro)
1855	1 de noviembre, comienzan las observaciones meteorológicas en Alicante (Asilo de Beneficencia).
1860	Real Decreto de 5 de marzo de 1860, por el que la reina Isabel II, encarga a la Junta General de Estadística del Reino la creación y dotación de 22 estaciones meteorológicas en provincias, situadas en Universidades e Institutos. Entre ellas está Alicante, que traslada su observatorio al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.
1893	1 de marzo, primer mapa del tiempo en España, editado por el entonces Instituto Central Meteorológico (creado en 1887).
1924	<i>Incorporación de los métodos de predicción de la Escuela Noruega de Bergen en la meteorología oficial española.</i>
1939-46	No se editan Boletines meteorológicos diarios en España
1960	Primer satélite de finalidad meteorológica (TIROS)
1964	1 de julio. Se editan por primera vez, mapas de altitud en los boletines meteorológicos españoles. Esenciales para la caracterización de los tipos de tiempo.
1977	Se lanza el primer METEOSAT
En la actualidad	Existen 6.900 observatorios en España. De ellos 96 observatorios principales. El resto colaboradores de primer y segundo orden. En el mundo, la red mundial de observación meteorológica está formada por 10.000 estaciones terrestres, 7.000 barcos y 600 boyas.

Elaboración propia

El tratamiento de las noticias de prensa para su uso en estudios de climatología histórica debe partir de la creación de una base de datos a partir de fichas diarias de noticias que relaten un episodio atmosférico de rango extraordinario. Para ello las fichas deben incluir la siguiente información (vid. cuadro 4):

- A. Identificación de las fichas según una palabra clave; por ejemplo, una palabra o acrónimo alusivo del tipo de episodio atmosférico extraordinario (lluvia torrencial, inundación, pedrisco, helada, viento, sequía...)
- B. Fecha (día o días concretos; meses o años –en caso de sequías– de duración de un episodio)
- C. Localización con la mayor precisión escalar posible (pedanía, municipio, comarca, provincia,...)
- D. Periódico origen de la noticia. Esto permitirá identificar el ideario del mismo, para realizar el posterior filtrado de la opinión.
- E. Comentarios del episodio incluidos en la propia noticia; por ejemplo, comparación con otros episodios de similares características ocurridos en un mismo espacio geográfico.
- F. Datos meteorológicos disponibles, en relación con el tipo de episodio de que se trate. Estos datos pueden estar incluidos en la misma noticia de prensa, aunque deberán ser contrastados, con posterioridad, con los datos oficiales de las redes meteorológicas existentes (INM, agrometeorológicas, hidrológicas). Debe recordarse que muchas ciudades españolas, entre ellas la propia ciudad de Alicante, disponen de observaciones diarias del tiempo desde mediados del siglo XIX, sin solución de continuidad hasta el momento presente. De manera que la labor de comprobación, comparación y filtrado de datos atmosféricos editados en la prensa escrita es relativamente sencilla, aunque el episodio ocurrido no se localice en las propias capitales donde se ubica el observatorio. En tierras valencianas la Federación Agraria de Levante realizó una importante labor para la difusión de la ciencia atmosférica a comienzos del siglo XX, que se plasmó en la propia creación de una red regional de observación meteorológica. Este hecho permite disponer de datos meteorológicos de numerosas localidades más o menos alejadas de las propias capitales de provincia y ajustar así los análisis climáticos. El estudio de variables meteorológicas relacionadas con el episodio extraordinario ocurrido puede llegar al nivel de detalle que permita la mayor o menor disponibilidad de los datos. Por ejemplo, en los episodios de lluvia intensa o torrencial puede ser interesante llegar a determinar el momento exacto de la mayor intensidad del chaparrón. En caso de no disponer de este dato en la fuente oficial, no es infrecuente que las propias noticias de prensa suelen informar con cierta precisión de este detalle.

En este sentido, puede resultar de interés incluir valores de variables atmosféricas relacionadas con el propio agente causal de un evento meteorológico significativo, como por ejemplo el viento (en caso de lluvias intensas) o la abundancia de días despejados (sequías).

- H. Por último, la ficha de tratamiento de una noticia de la prensa diaria sobre tiempo y clima, se completa con el comentario de la situación atmosférica (si se dispone de boletín Meteorológico). En España disponemos de Boletín Meteorológico Diario desde el 1 de marzo de 1893, con un breve lapso de no publicación en los años de la posguerra civil, de manera que se puede realizar un estudio de situaciones sinópticas de episodios ocurridos en la península Ibérica para un periodo de tiempo prolongado. En la actualidad algunos servidores de información atmosférica por la red internet ofrecen ricos archivos de mapas de tiempo (campos de presión superficie y topografías de altitud) para el conjunto de Europa, con series largas¹¹.
- I. Breve comentario final, donde se realiza una valoración de la magnitud del episodio ocurrido, en comparación con otros similares desarrollados en dicho espacio geográfico, en relación con la recurrencia de este fenómeno, etc.

Cuadro 4

Modelo de ficha para la organización de la información de episodios atmosféricos significativos a partir de la consulta de la prensa diaria

TIPO DE EPISODIO:

FECHA:

PERIÓDICO DE ORIGEN:

LOCALIDADES AFECTADAS:

DATOS METEOROLÓGICOS RELEVANTES:

Datos meteorológicos directos:

- Según noticia de prensa:
- Según observatorio oficial:

Otros datos meteorológicos relacionados:

SITUACIÓN ATMOSFÉRICA RESPONSABLE DEL EPISODIO (comentario de la situación sinóptica, si se dispone de Boletín diario):

COMENTARIO FINAL:

Efectos socio-económicos y territoriales
Magnitud del episodio, frecuencia de aparición

FUENTE: Elaboración propia.

11. Es el caso del servidor www.wetterzentrale.de que ofrece cartografías diarias de superficie -desde el 1 de enero de 1899- y de altitud -desde el 1 de enero de 1948-, con relaciones de mapas que llegan hasta la actualidad.

Una vez elaborada la base de datos se puede realizar un análisis estadístico de las fichas de noticias para realizar las aproximaciones climáticas que se deseen. Por último, el estudio climático concluye con la redacción de una síntesis final que debe contener la comparación de la información «cualitativa» incluida en las noticias de prensa, relativa a efectos socio-económicos, con otras fuentes oficiales, como informes de organismos públicos o privados sobre repercusiones de episodios de rango extraordinario.

4. ESTUDIO DE EPISODIOS ATMOSFÉRICOS SIGNIFICATIVOS OCURRIDOS EN TIERRAS ALICANTINAS A TRAVÉS DE LA PRENSA

Se presenta a continuación una relación de episodios atmosféricos significativos de consecuencias catastróficas en las tierras alicantinas que aparecen recogidos en la prensa diaria. Se ha preferido incluir eventos ocurridos con anterioridad a la década de los años cincuenta del siglo XX, por el mayor valor como documento histórico de las noticias de prensa consultadas y porque, además, a partir de entonces las noticias sobre este tipo de episodios son muy numerosas y comienzan a imprimir un sesgo de excesivo catastrofismo que, en muchos casos, resta valor como dato histórico.

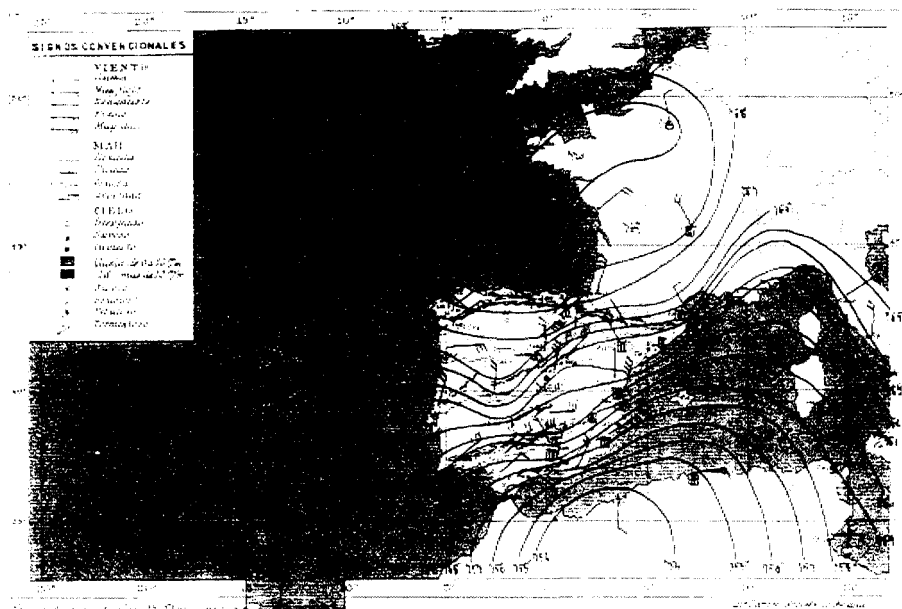
Como se ha señalado, los **sucesos de inundación** son los que ocupan el porcentaje más amplio de noticias sobre episodios atmosféricos de rango extraordinario editados en la prensa alicantina entre mediados del siglo XIX y el siglo XX. Un episodio de gran repercusión socio-económica y territorial que tuvo un eco importante en la prensa escrita fue el desbordamiento del Vinalopó ocurrido, en las postrimerías del siglo XIX, entre los días 10 a 12 de marzo de 1899. En dichas jornadas se produce un temporal de lluvias y viento en toda la mitad oriental peninsular (el observatorio de Murcia registra 50 mm. de lluvia el día 10 y Alicante recoge 38 mm. el día 11) que provoca desbordamientos en el río-rambla Vinalopó que afecta, de manera especial, a los municipios de Benejama, Biar, Campo de Mirra, Cañada, Villena, Sax, Elda y Novelda, así como en el río Segura en sus cuencas media y baja.

La causa atmosférica fue el desarrollo de una activísima depresión -744 mm. de mercurio en su núcleo, el día 10 de marzo- generada a partir de lo que seguramente debió ser una expansión de aire polar marítimo que se había producido los días previos y que debió situar una depresión fría en altitud sobre el Golfo de Cádiz, cruza el Estrecho de Gibraltar el día 9. En superficie, el resultado de estas condiciones de elevada inestabilidad fue la instalación de una borrasca en el mar de Argel que impone un intenso régimen de levante en toda la fachada mediterránea peninsular con fuertes lluvias y vientos. El parte de estado atmosférico del boletín del día 11 anuncia que «el tiempo es de grandes lluvias, viento duro y mar muy gruesa en todas las costas de Levante». El desarrollo ciclogénico argelino continuará activo hasta el día 13 de marzo, jornada en la que el desplazamiento oriental del campo de bajas presiones mediterráneo se ve acompañado de la instalación en el espacio sinóptico peninsular de un núcleo anticiclónico que garantiza la bonanza de la temperie (vid. figura 3).

La prensa alicantina se hace amplio eco de este temporal (vid. figura 4). Así *El Graduador* del día 14 de marzo afirma que «el río Vinalopó ha sido el protagonista de

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Boletín del 11 de marzo de 1899



ESTADO GENERAL

El mínimo del Mediterráneo ha sido de nivel 10.75 y se nota hoy en las lambiciones de brisa el tiempo de grandes lluvias, en Andalucía se han caído ya gruesos en las costas de Levante. Continúan por el Norte las perturbaciones de carácter muy fresco de Alambra, pero sin lluvias sin desarrollo, así como en el interior de la región interior. En el resto de España la calma del día se ha formado un viento fuerte y constante que tendrá a convertirse en un acaudalado flujo de perturbación en el curso de las siguientes 24 horas.

Tiempo probable

EN EL N. viento levante en la región del N. y muy débil.
 EN EL N.W. débil en la región del N.W. y débil.
 EN EL S. E. débil en la región del S. E. y débil.
 EN EL S. W. débil en la región del S. W. y débil.

Figura 3.-Situación atmosférica causante de precipitaciones torrenciales en el este y sureste peninsular. Circulación intensa de vientos del primer cuadrante. Boletín de 11 de marzo de 1899. Instituto Central Meteorológico. Episodio de avenida del río Segura.

estas últimas borrascas y lluvias. Se inundaron los campos de Sax y continuó su destructora marcha hasta Elda, llevándose el puente...en Novelda los ojos del puente que existe a la entrada de este pueblo resultaban pequeños para dar salida a tanta agua». Por su parte, el diario *La Correspondencia de Alicante* del día 12 de marzo anuncia que «la capital se encuentra incomunicada por telégrafo y las comunicaciones terrestres interrumpidas puesto que la línea con Madrid se haya cortada entre Caudete y Villena y entre Villena y Sax. Igualmente la línea del conocido *tren chicharra* se encuentra cortada entre Biar y Bañeres». «La huerta de San Juan se haya inundada por una fuerte avenida, efecto de las lluvias caídas en la Carrasqueta y sierras próximas al pantano de Tibi». Los efectos del temporal en diversos municipios de la provincia se recogen en este diario los días 13, 14 y 15 de marzo, Así, en Novelda «son incalculables las pérdidas que la avenida ha causado. De la huerta de este término municipal, se ha comido más de 14 hectáreas de tierra»; en Alcoy «las fabricas situadas en la riera del Molinar han paralizado sus trabajos, porque la fuerza de la corriente de agua ha arrastrado todos los pontones y azudes, inundando los acueductos. Esto, aparte de los grandes desprendimientos de tierras que ha ocasionado la riada», «la línea *chicharra* hasta Bocairente está interceptada y lo están también las carreteras de Bañeres y de Penáguila»; en Muro «el temporal ha sido furioso... se encuentra inundada la parte baja de la huerta de aquel territorio»; en Alquería de Aznar «el temporal destruyó dos casas...los campos han sufrido daños de mucha consideración»; en Elda «el puente provisional que se había construido sobre el Vinalopó se lo ha llevado la corriente y en Elche «las aguas del Pantano saltan por encima del muro». Por su parte, la crecida del Segura también deja secuelas de consideración en la vega media y baja. En tierras murcianas «el río Segura ha cortado el camino de Beniján frente al molino del Marqués. Por la parte de Alquerías ha roto un trenque del río, inundando ricas tierras. Las vegas de Cieza y Calasparra han sufrido un arrasamiento cruel por el desbordamiento de las aguas». En Orihuela «la vega y la ciudad están completamente inundadas»; en Jacarilla y Bigastro» se consideran totalmente perdidas las cosechas de naranjas, trigo y patatas»; de Benejúzar «participan al Gobierno Civil que el Segura se ha desbordado invadiendo los campos de la margen derecha y destruyendo las cosechas»; en Almoradí «el Segura llevaba más aguas que en las mayores crecidas ocurridas en años anteriores». Son algunos de los efectos en tierras alicantinas asociados a este temporal de levante¹².

Muy catastrófica resultó la «riada de San Andrés», en las vegas media y baja del Segura, ocurrida en noviembre de 1916. A finales de dicho mes, un intenso temporal de lluvias, viento y granizo provoca uno de los desbordamientos más importantes de este aparato fluvial, que hizo recordar el desastre de la riada de Santa Teresa de 1879.

La distribución de los campos de presión en superficie que ofrecen los boletines de los últimos días del mes de noviembre de 1916 (27 a 30) parece reflejar los efectos de una importante expansión de aire polar marítimo que sitúa una vaguada (y depresión

12. Vid. asimismo MARCO AMORÓS, M. «Actuación y normativa contra las avenidas del río Vinalopó» y CANALES MARTÍNEZ, G. «Inundaciones en la Vega Baja del Segura (1875-1925)» en *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*. C.A.M. e Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante. Alicante 1989. pp. 575-581 y 415-33, respectivamente.

Alicante: Jueves 26 de Marzo de 1899

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
MÓDICO SUBSIDIADO Y CENSURADO

NUM. 10

De licencia de prensa autorizada para imprimirse en Alicante el día 26 de Marzo de 1899. No se devuelven originales. No se cobra por adelantado. No se cobra por suscripción. De cada año que se suscribe, se publica un libro gratis de 500 páginas. Este es el primer libro gratis. Todos los que suscriban a los libros.

LOS LITOGRAFICOS

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo redactados, no permiten competencia.

Sera el día de Gloria



765

SANTOS

impresos en papel de colores, bueno, grabado, se venden en la imprenta de este periódico, solo por

UN REAL

Se sirven pedidos para todas partes, remitiendo el importe por adelantado.

lo hijo regular entre Alicante y Argel

por "Sitges Hermanos,"

puerto directamente para Argel los meses de Enero, Febrero y Marzo 5 y 20 de cada mes a las dos de la tarde, basándose su regreso de Argel a Alicante en los referidos meses.

Informes a precios en su correspondencia.

Informes, dirigirse a su correspondencia.
D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

LA FACHADA

Como que este sería el último, ¡ahí no es nada! Bebejar en un célebre siquiere los cuarenta millones y pico de personas que tiene en su seno la Casa Real, equiválase en el fondo a declararnos ante el mundo un completo banquerota.

Por consiguiente y razón que se halla el edificio monárquico, y después de la última,

lo está bastante, hay que reconocer hasta el día de hoy el decaído esplendor. Véase a la vez, el ser el día de los que, las maras del castillo secleran; demeritamos sus torres del honor; y en las montañas seculares con las barbas y adobados; siempre para siempre sus puentes levadizos y sus portales fíerres; mas por Dios viera, presenten en la port a conservar todavía, aunque a los puertos, la fealdad principal donde se ostenta la convulsión de a otro ejemplo, el truco de sus alabados; el modo industrial que nos legaron nuestros abuelos.

¿Que co hay para pro? Bienes a a tortas. ¿Que no hay para todas las cosas? Pues a ayudar, con lo que se venían las indigencias.

¿Que necesidad tenemos de reducir la lista de los, cuando para lograr un fin superior, no se obje a asignar, con hasta con de regular la cantidad de unos cuantos empleados de seis mil reales?

La vida moderna es los peores mandatos exige grandes sacrificios a estos, para sostener con el debido esplendor a a saberes.

Creerán muchos señores aristocráticos que como tales, y las que los tengan, no requerirán las condiciones debidas para su trabajo; habrá quienes se regocijen por donde no descubrirá si una sola gota de agua y los campos, y cuando no darán de sí con sus manos la provincia; si como de tener abundancia a la casa insidiosa de nuestros ríos; en más de una provincia se costarán sus habitantes con otras vías de locomoción para el transporte de sus productos que con la Via Lactea, y consorcio de la mar, como dicen en mi tierra; el comercio y la industria, una profesión de ninguna clase, entre el comercio, mercaderías de ir bien, a saber, en la guerra, fuerse, por los ascos; el proletariado, inseguro de hambre, tendrá que emigrar a las Ro-

frutas en demanda del poco-una cosecha; pero en cambio recibirán algunas otras que el nuestro podrá alcanzar de más generosa y vendrá para con sus ríos. Y en que aquel, según decíamos no nos damos para pa, pero también para modern.

Que no se nos olviden a gritos que cuando Alcazar de la Pasa de Oriente es superior por sus magníficos es a todos los edificios reales de España; que las residencias nobiliarias y de recreo de nuestros señores, tales como la Casa de Campo, la Granja, Real de Escorial, Aranjuez, Arévalo, pueden competir con Versailles y Saint Omer; que en sus salubridades se crían los grandes doctores y los niños de hijo por consueño; que el patrimonio de la corona de España no tiene rival en el mundo, un que a los contribuyentes no hagan saltar la moneda y sus escarvas el bolsillo, no sería pedir mucho.

El temporal

Verdaderamente horrible es la actualidad palpante de las inundaciones que graves daños experimenta buena parte de la provincia. El gobernador civil, Marchante, regresó ayer noche de Novelda y fax con bien tristes impresiones.

En la primera de dichas poblaciones paró en casa del Alcaide, nuestro amigo, D. Tomás Abad Alcaide, saliendo en la mañana del martes, por continuar, con dirección a Sax.

De allí dice que el tiempo ha mejorado bastante, cristalizando con tal motivo que muy en b ste quedarán normalizadas las faenas de los campos y restablecidas las

Figura 4.-Noticia del temporal de lluvias de marzo de 1899. Diario El Graduador.

fría en su seno) en el centro de la Península Ibérica, el día 27, para profundizarse en la jornada siguiente ubicando el núcleo baroclino al suroeste de la misma. En efecto, el campo de baja presión con sus dos pequeños núcleos de 756 y 755 mm., que en la jornada del 27 aparecen sobre la mitad meridional peninsular, se traslada hacia el suroeste de la Península el día 28, e impone un fuerte régimen de levante en toda la fachada mediterránea peninsular. Los datos del observatorio de Alicante que aparecen el en cuadro adjunto atestiguan la génesis de este temporal de levante, particularmente intenso los días 27 y 28. Por su parte, las temperaturas diurnas, experimentan una caída brusca del día 26 de noviembre (20,8° C) al 27 (14,4° C), reflejo de la penetración de aire frío en la Península; e igualmente los valores de humedad relativa recogen los efectos del temporal de levante (de 50% a las 8 h. el día 26 de noviembre a 87% el día 28 en idéntico intervalo horario).

Cuadro 5

Precipitación recogida y viento dominante los días 27 de noviembre a 1 de diciembre de 1916. Estación de Alicante (sismológico)

DIA	l/m ²	VIENTO	
		Dirección	Velocidad
27	1,6	Este	fuerza 6 a 7
28	71,0	Este	fuerza 6 a 7
29	62,8 (gra)	Este	fuerza 4 a 5
30	12,4	Este	fuerza 4 a 5
1 Dic.	8,2	Esta	fuerza 1 a 4

Fuente: Observatorio de Ciudad Jardín (Alicante)

A partir del día 29 las condiciones de baroclinia atmosférica existentes en el sur de la Península Ibérica -progresivo traslado hacia el este de la vaguada de altitud- favorecen la aparición decidida de un desarrollo ciclogénico de Argel -755 mm. en su núcleo- que permanecerá durante las dos jornadas siguientes al tiempo que las altas presiones señorean durante todas estas jornadas el Atlántico oriental (vid. figura 5). La inestabilidad atmosférica es, en definitiva, general en toda la mitad oriental peninsular y como señala el propio parte de estado atmosférico del boletín del día 30 «las lluvias son muy copiosas en Cataluña, Valencia, Alicante, Murcia y Andalucía»¹³ (vid. cuadros 5, 6 y 7).

Cuadro 6

Precipitación máxima acumulada en una jornada en diversos puntos de las provincias de Alicante y Murcia durante el episodio de Avenida del Segura. noviembre de 1916

LOCALIDAD	FECHA	PRECIPITACION 24 h.
ORIHUELA	29-11	142,0 mm.
GUARDAMAR	28-11	82,0 mm.
ALICANTE	28-11	71,0 mm.
MURCIA	29-11	78,2 mm.
CEHEGIN	30-11	80,0 mm.

Fuente: Resumen de Observaciones Meteorológicas. Año 1916.

13. Salvando la distancia cronológica, este episodio de avenida del Segura responde a una razón sinóptica muy semejante a la que provocó la situación de lluvias torrenciales de 19 a 21 de octubre de 1982 de consecuencias, asimismo, catastróficas en numerosos puntos del litoral mediterráneo español.

Cuadro 7
fenomenos atmosfericos observados en algunas estaciones meteorologicas
provinciales durante los días 28 a 30 de noviembre de 1916

FECHA	OBSERVATORIO	DIRECCION DEL VIENTO	HORA DEL PRIMER TRUENO	HORA EN QUE EMPEZO LA LLUVIA	HORA DE LA GRANIZADA
28-11-1916	Castalla	NE	15-15	12-40 del día 27	-----
28-11-1916	Jijona	NE	15-30	?	15-50
29-11-1916	Villena	E	14-30	14-20	-----
29-11-1916	Castalla	SW	16-48	16-48	17-15
29-11-1916	Agost	E	18-15	?	20-00

FUENTE: *Anuario del Observatorio Central Meteorológico. Tomo I (1916)*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid. 1919.

La prensa provincial se hace eco de los efectos de la riada de San Andrés que se comparan con los sufridos en la comarca por la riada de Santa Teresa de 1879¹⁴ (vid. figura 6). Así, El *Diario de Alicante* del día 30 de noviembre avisa que el Segura lleva una altura en Cieza, el día 29, de 2 metros sobre su nivel normal y 9 m. en Murcia¹⁵ y anuncia los primeros efectos de la avenida del Segura en la Vega Baja: inundación de los poblados de Molíns, Arneva, Beniel; pérdida de la cosechas de cáñamo, naranjas, trigo y hortalizas en Callosa de Segura, Redován y Rafal. Como en otros procesos de inundación de la Vega Baja de Segura, de nuevo se produce el desbordamiento de la Rambla de Abanilla. En Formentera del Segura el nivel del río alcanza 3 m., el día 29, rompiéndose el río a la altura del Molino de D. Alfonso de Rojas. Inundación también de Dolores y Guardamar, con pérdida total de cosechas e importante acción de salvamento de las lanchas subidas desde Torrevejeja¹⁶. Otros efectos del temporal de lluvia en el Bajo Segura fueron el corte de la línea de los Andaluces por destrucción de un terraplén entre las estaciones de Albaterra y Crevillente. En el resto de la provincia el temporal tuvo, asimismo, consecuencias catastróficas:

- Desbordamiento del Vinalopó e inundación de parcelas de los campos de Elda y Petrel¹⁷.

- En Jijona, el aguacero y el granizo produjo daños en las plantaciones¹⁸.

14. Vid. *Diario de Alicante*, día 2 de diciembre de 1916.

15. El diario *El Correo* del día 30 de noviembre avisa que «en Orihuela el Segura recibió gran cantidad de agua de las montañas experimentando una alarmante crecida».

16. Vid. *Diario de Alicante*, día 1 de diciembre de 1916.

17. Diario *El Luchador*, día 1 de diciembre de 1916.

18. Diario *El Luchador*, día 1 de diciembre de 1916.

- Fortísimo temporal marítimo¹⁹ con destrozos en los balnearios de la «playa de baños» (Postiguet) donde el ímpetu de las olas llegó hasta la carretera²⁰. El balneario que más sufrió los efectos fue el Diana²¹.

- A causa de la lluvia queda igualmente interrumpida la vía del ferrocarril de la Marina en el kilómetro 34,600 (Benisa)

- Interrupción de los servicios telegráfico y telefónico de la provincia.

- Desprendimiento en Alicante de un peñasco de una tonelada del Castillo de Santa Bárbara²².

- Desperfectos e interrupción de tráfico en la vía férrea Alcoy-Játiva²³.

Como síntesis de los relatos de desgracias ocurridos durante esos días y que editan los periódicos de la provincia puede ilustrar la siguiente crónica incluida en el *Diario de Alicante* del propio día 2 de diciembre: «...De los bancales hay que sacar dos palmos de arena bajo la cual hizo su nido el cieno...Se han roto los cañizos, las verjas de los huertos, y sus soportes hállanse doblados entre brozas y ramas. Y sobre los muros, señalada con tierra ennegrecida, partículas de heno y vestigios de estiércol márcase la altura y dirección que tuvo la corriente. La obra destructora del turbión ya está hecha. Ahora les toca a los hombres laborar muchos días para construir y ordenar lo que se deshizo en pocas horas. Allí está la catástrofe, la inundación de San Andrés tan desastrosa como aquella otra de Santa Teresa, en 1879. Y cuando llegue otra avenida volverá a sorprender sin defensas a los huertanos, seguirá sin obras de contención el río y... permanecerá el peligro inminente de otra hecatombe mayor».

El día 3 de diciembre las aguas vuelven a su cauce y comienza la labor de ayuda a los damnificados²⁴. El Gobierno a petición del Ministro de Gobernación, concede un crédito extraordinario para los damnificados por las inundaciones de Valencia²⁵ y

19. El diario *El Luchador* del 30 de noviembre recoge la noticia de la necesidad de refugio, por el temporal, del crucero español «Reina Regente», escuela de guarda marinas en Santa Pola.

20. Diario *El Luchador*, día 28 de noviembre de 1916. En él se detallan los efectos del temporal en la ciudad de Alicante, donde la fuerza del viento «obliga a reforzar los amarres de todos los vapores», y continúa «Esta tarde (día 27) cuando arreciaba la tormenta y la torrencial lluvia caía acompañada de una regular granizada han llegado de arribada forzosa varias embarcaciones».

21. Diario *El Correo* día 29 de noviembre de 1916.

22. Diario *El Luchador*, día 30 de noviembre de 1916.

23. Diario *El Luchador*, día 30 de noviembre de 1916.

24. La prensa diaria alicantina refleja las noticias sobre las cantidades concedidas para auxilio de los damnificados, en un primer momento. Así, el Diario de Alicante del día 4 de diciembre afirma que «para atender a los damnificados en los primeros momentos ha pedido el Gobernador al Gobierno 105.000 pts». Por su parte, el diario *El Luchador* del día 4 matiza que «el gobierno con motivo de las inundaciones habidas por el desbordamiento del río Segura ha designado 55.000 pts para los damnificados en Orihuela y 45.000 pts. para los pueblos de alrededor».

25. La estación meteorológica de Anna (Valencia) registra el día 29 de noviembre de 1916 la precipitación en 24 horas máxima del año de toda la Península Ibérica (352 mm.) Vid. ALMARZA, C y GÓMEZ, A. «Los días más lluviosos en España Peninsular y Baleares en lo que va de siglo» en *Calendario Meteorológico 1991*. I.N.M. Madrid, 1990. pp. 222-226.



Figura 6.-Noticia del episodio de inundación de noviembre de 1916 («riada de San Andrés») en la Vega Baja del Segura. Diario *El Luchador*.

Murcia de 1.500.000 pesetas²⁶. No faltan, ayer como hoy, voces de crítica a estas políticas de parcheo. Así, el *Diario de Alicante*, de inspiración maurista²⁷, incluye agudos comentarios a la labor desempeñada por el Gobierno en estos casos: «lo que hace falta en los márgenes, portillos y remansos del río son obras con arreglo a un plan» (día 4

26. Vid. diario *El Correo*, día 5 de diciembre de 1916.

27. Recordemos que son estos (1915-17), los años del gobierno del liberal Romanones.

de diciembre). Y el día 5, insiste: «después a esperar una nueva inundación mientras se distrae la atención de las gentes con el higuí consabido. Ahora, como antes, y lo repetimos hoy, lo que necesitamos son obras de defensa». Tendrán que transcurrir 70 años para que se lleve a cabo un plan global y , a priori, efectivo de defensa contra las avenidas del Segura.

Los episodios de inundación ocurridos en tierras alicantinas, especialmente en la Vega Baja del Segura, en la posguerra civil española vinieron a agravar las duras condiciones económicas del momento. No es exagerado afirmar que en la Vega Baja alicantina la posguerra tuvo unos efectos más dramáticos que en el resto de la provincia u otras regiones del país, por la reiteración de sucesos de inundación que se vivieron en esos años. La prensa del momento, el diario oficial del movimiento, aprovechaba estos episodios atmosféricos extraordinarios para impulsar la propaganda oficial, manifestada en acciones de socorro, proyectos de obra civil para mitigar los efectos de las inundaciones y –como era costumbre- la visita del generalísimo a las tierras afectadas.

Sin duda la mayor de las inundaciones ocurridas en la década de los años cuarenta es la ocurrida en abril de 1946, la denominada «inundación del Viernes Santo» de la que, junto a la riada de Santa Teresa de octubre de 1879 y la comentada de «San Andrés» de noviembre de 1916, se guarda memoria histórica (vid. figuras 7 y 8).

Las lluvias caídas los días 19 (Viernes Santo) y 20 de abril en las cuencas media y baja del río, provocan una nueva crecida del Segura, que comienza a afectar las poblaciones de la Vega Baja, el día 20. Desde Murcia a Guardamar los resultados de esta inundación se resumen en una amplia extensión de tierras bajo las aguas (más de 23.000 Ha), con daños calificados entonces de incalculables²⁸. En sumaria exposición podrían destacarse:

- En Guardamar el nivel máximo alcanzado por las aguas fue de 2,10m. sobre el nivel normal con un caudal, el día 21 de abril de 400 m³/sg, lo que ocasionó el desbordamiento e inundación de la huerta y las partidas rurales de Garriga y Saavedra; perdidas de las cosechas de trigo, cáñamo, patatas y alfalfa.

- Rojales completamente inundado desde la noche del 21 de abril, con difícil comunicación, pues las carreteras de Rojales a Guardamar y de Torrevecija a Novelda, a su paso por Rojales quedaron fuera de servicio.

- Cortes en las carreteras y caminos de conexión entre las localidades de la Vega provocados por la inundación, ocasionan el aislamiento de algunas localidades, que solo se comunicarán de modo anfibio, entre ellas Almoradí y Bigastro.

- En la huerta oriolana, a los efectos de la crecida del Segura hay que unir el desbordamiento de El Reguerón y las ramblas de Abanilla, rambla Salada y La Muda. El débito máximo instantáneo se alcanza, en Orihuela, en la madrugada del 24 de abril, 950 m³/s. según aforo de la Confederación Hidrográfica²⁹. Las barcazas de

28. Sólo en Rojales los daños se evaluán en más de 4 millones de pesetas (vid. infra).

29. La prensa diaria cifraba este caudal máximo en Orihuela el día 24 de abril en la desorbitada cifra de 1.500 m³/sg.

4 millones de pesetas³¹; en Callosa del Segura el resumen de daños arroja un balance de 12.000 tahullas inundadas de patata, cereales, cañamo, alfalfa, forrajes y hortalizas; en San Fulgencio, 15.000 tahullas bajo las aguas (partidas rurales de Lo Martínez, Lo Pedreño, Tintoreros y La Platera), entre otras pérdidas.

Surgen las primeras voces reclamando soluciones. Así en Guardamar, junto a la construcción de un nuevo tramo de desembocadura en línea recta, se considera necesario para la regulación del Segura la construcción de una presa en la laguna de la Mata,

Información
Diario de Información Cultural y Educativa en la Región de Murcia

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 1946 Precio del ejemplar: 40 céntimos

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS VISITARA LA VEGA DEL SEGURA
OSTENTARÁ LA REPRESENTACION DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El Caudillo se interesa vivamente por las inundaciones de la Vega Baja
LOS MINISTROS DE OBRAS PÚBLICAS E INDUSTRIA Y COMERCIO OFRECEN TODO SU APOYO PARA REPARAR LOS DAÑOS

Trascendentales declaraciones del Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada José María Paternina

EDITORIAL
SIMBOLO DE GRATITUD

Prescindamos por un momento del aspecto de protesta de la página que el Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada José María Paternina, nos ofrece en esta edición. Nos ha de interesar el aspecto de hecho, más que el de propaganda. En el momento en que el Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada José María Paternina, nos ofrece en esta edición...

Gobierno civil
El Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada José María Paternina, nos ofrece en esta edición...

FIGURA 8.-Noticia sobre los efectos de la Riada del Viernes Santo en la Vega Baja del Segura, abril de 1946 recogida por el diario *Información*. En los grandes sucesos de inundación se activaba el aparato de propaganda del régimen que incluía la visita de las autoridades locales o, en ocasiones excepcionales, la del propio general Franco las zonas afectadas.

31. Como dato de referencia baste recordar que la renta nacional por habitante estimada por el Consejo de Economía Nacional en 1946 ascendía a 3.500 pesetas. (Vid. VIÑAS, A. «Historia económica» en *La España de la Cruzada. Guerra civil y primer franquismo (1936-1959)* en Historia de España nº 12. Historia 16, Madrid, 1982, p. 96.).

realidad que nunca será llevada a cabo pese a los numerosos proyectos y manifestaciones a favor de esta idea de las autoridades nacionales en los posteriores años.

El 27 de abril, el Gobierno Civil habilita 1.750.000 pesetas. para obras inmediatas en carreteras y caminos de la zona devastada, al tiempo que se abre una suscripción «pro-damnificados», que alcanza el millón de pesetas el día 23 de mayo. El Consejo de Ministros del 2 de Mayo promulga un Decreto-Ley concediendo moratoria fiscal y mercantil a las zonas afectadas por las aguas en Murcia y Alicante (B.O.E. nº 154). Por su parte, el Gobierno Civil en reunión del 6 de mayo acuerda conceder préstamos a los agricultores de la Vega Baja. Para la reconstrucción de las viviendas el Sindicato de la Construcción y la Obra Sindical del Hogar propone ayudas del 26 al 60% a los propietarios que costearán el resto en anualidades durante un plazo de 20 años. Por ultimo, en sesión del 15 de Julio, las Cortes concederán una moratoria a las zonas inundadas del Segura.

En resumen, la crecida del Segura dejó un desolador paisaje de agua y barro que cegó azarbes y acequias, inundó campos, destruyó cosechas y trastornó la vida económica de una comarca que, por añadidura, no desconocería en esta década nuevas inundaciones.

Se ha indicado (vid. supra, epígrafe 2) que, en ocasiones, episodios realmente catastróficos ocupan un relato menor en las noticias de la prensa escrita. Ello puede ser debido a que el suceso ocurre en municipios alejados de la propia capital provincial en una época con comunicaciones viarias muy precarias o a que queda oculto bajo los efectos de otro evento natural extraordinario ocurrido algunas jornadas después en una ciudad importante que concentra, en ese caso, toda la atención de los diarios. Es el caso del episodio de lluvias torrenciales ocurrido a comienzos de 1957 en la comarca de la Marina Alta.

Régimen superficial de vientos del primer cuadrante impuesto por la disposición del campo de baja presión mediterráneo que interesan perpendicularmente las tierras alicantinas al norte del Cabo de La Nao y presencia de aire frío en altitud -depresión fría- son los dos elementos que confluyen en la explicación de las diluviales lluvias que precipitan en el norte de la provincia los días 2 y 3 de octubre³². Resultan impresionantes los 400 mm. de lluvia acumulada en 24 h. el día 3 en el observatorio del Cabo de San Antonio, cantidad reconocida oficialmente como la precipitación máxima diaria registrada en una estación meteorológica peninsular en todo el año 1957³³: pero aún mas llamativos son los más de 871 mm. caídos en tromba el día 2 de octubre sobre la desembocadura del río Gorgos, registro, sin embargo, no reconocido oficialmente por el Instituto Nacional de Meteorología pero que, efectivamente, se encuentra anotado en la correspondiente ficha pluviométrica de la estación de Jávea que se conserva en el

32. Vid. GARCÍA MIRALLES, V. y CARRASCO ANDREU, A. *Lluvias de intensidad y extensión extraordinaria causantes de las inundaciones de los días 13 y 14 de octubre de 1957, en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante*. Servicio Meteorológico Nacional. Madrid, 1958, p. 9

33. vid. ALMARZA, C. y GÓMEZ, A. «Los días más lluviosos en España peninsular y Baleares en lo que va de siglo» en *Calendario Meteorológico 1991*. Instituto Nacional de Meteorología. Madrid. 1990, p. 226.

archivo del Centro Meteorológico Zonal de Valencia-Viveros. Es, con toda seguridad, el registro más alto anotado de lluvia máxima en 24 h. en el conjunto de España y uno de los más elevados de Europa. Una lluvia que puede catalogarse, sin caer en tremendo, de «monzónica» o «tropical». La prensa alicantina de entonces, esencialmente el diario *Información*, apenas dedicaba pequeños apartados sobre la noticia en los periódicos de los días siguientes a esta tromba de agua (vid. figura 9).

Seiscientos litros de agua por metro cayeron sobre Jávea y su comarca

También aquí los daños han sido cuantiosísimos

JÁVEA (Servicio especial).—Desde la madrugada del martes hasta la medianoche del día de ayer, ha estado lloviendo intensamente y sin interrupción en todo el término municipal de esta villa. Como consecuencia de la abundancia de las aguas, algunas casas del pueblo y otras muchas de fuera del casco de la población, se han derrumbado y la mayoría de las restantes, han quedado inundadas hasta una altura de más de un metro.

El río, desbordando su cauce, inundó millares de hectáreas de tierras de cultivo hasta una altura superior a la de los naranjos.

Las escenas de salvamento y los momentos de angustia realizados por algunos vecinos son incontables. Miles de árboles han sido arrancados de cuajo y arrastrados por las torrenteras hasta el mar y centenares de hanegadas de tierras cultivadas han desaparecido, juntamente con sus cultivos, quedando convertidas en verdaderas rambras. Rebanos enteros de las especies lanar y cabrio han muerto ahogados, al inundarse los corrales y derrumbarse los mismos, y lo mismo ha ocurrido con millares de animales domésticos de otras especies.

Hasta el momento presente no se tienen noticias de que existan desgracias personales.

Como caso curioso de la magnitud del temporal, citamos el de una casa donde se veía a un difunto, en la cual una tromba de agua invadió el edificio y arrastró el alero, poniéndose a salvo las pe-

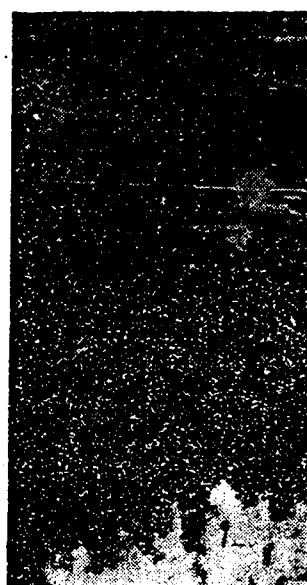


Figura 9.-La noticia de la tromba de agua recogida en la Marina Alta a comienzos de octubre de 1957, quedó eclipsada por el desarrollo, algunas jornadas después, de la riada del Turia en Valencia. Diario *Información*.

En Denia hubo una víctima y numerosos hogares destruidos; la cuantía de pérdidas calculada ascendía a más de veinte millones de pesetas. La zona más afectada de la población fue su parte baja, conocida como El Saladar. En este lugar las aguas llegaron a sobrepasar en algunos casos dos metros de altura y en el interior de las casas el nivel fue en general superior al metro. Esta zona urbana de Denia se convierte, con ocasión de lluvias intensas, en depositaria de las aguas que vienen de la vertiente del Montgó y del sector más elevado de la ciudad (Castillo). El barrio del Saladar se transforma en un espacio con avenamiento precario al estar cerrado al mar por dos barreras artificiales: el muelle comercial del puerto, que está a un nivel más alto que dicho barrio y la vía férrea de conexión entre los ferrocarriles del Estado y los de E.S.A., formando ésta una barrera que dejaba como única salida un boquete de sólo metro y medio de anchura, incapaz de evacuar la avalancha de agua acumulada. Las industrias principales de la población sufrieron cuantiosas pérdidas y varias fábricas de juguetes, con los almacenes repletos, vieron destruida en pocos instantes la labor de varios meses de trabajo.

En Jávea algunas casas del pueblo y de las afueras de la población se derrumbaron, la mayoría de las que restaban quedaron inundadas hasta una altura de más de un metro. Más de veinte familias quedaron sin hogar. El río Gorgos se desbordó e invadió centenares de hectáreas de tierras de cultivo hasta una altura superior a la de los naranjos. Miles de árboles fueron arrancados de cuajo por la riada. Rebaños enteros de especies lanar y cabrío murieron ahogados, al inundarse y derrumbarse sus corrales. En cuanto a los servicios de alumbrado, agua y alcantarillado, sufrieron daños de consideración. Las carreteras quedaron totalmente inservibles en algunos tramos.

En Pedreguer el agua superó un puente por el que pasaba un pequeño barranco y anegó la carretera arrastrando varios árboles que, al tropezar con los pretilos, quedaron detenidos en mitad del camino. Además, se desbordó el barranco de Els Poets que atraviesa la población, produciendo la inundación de numerosas viviendas del núcleo urbano. Por otra parte, en el campo la uva moscatel que aún quedaba en las vides, se perdió por completo.

En Gata de Gorgos se produjo un desprendimiento de tierras en el paraje denominado «La Garganta», que impedía la circulación de los trenes procedentes de Alicante y Denia. Además, la carretera general (N-340) aparecía cortada amenazando peligro por el constante corrimiento del suelo. La carretera comarcal 3311, hasta Muro de Alcoy, fue durante varias jornadas, la única vía de conexión con la capital alicantina³⁴.

Ante este desolador panorama y a solicitud del Gobernador Civil de la provincia se realizan las primeras evaluaciones de daños. En Denia, la Alcaldía, que emite su informe³⁵ el día 8 de octubre, cifra las pérdidas en 31.890.000 pesetas, cantidad a la que

34. Diario *Información*. Recopilación días 2-4 de octubre de 1957.

35. Resulta de gran interés en este informe (vid. anexo I) el apartado dedicado a la explicación de las «causas que motivaron la inundación» y que puede compararse, por curiosidad, con las noticias publicadas por el

se añade el millón cuatrocientas mil pesetas necesario para sufragar las reparaciones «de carácter urgente e imprescindible».

El cuadro 8 presenta la relación de calles y partidas rurales más afectadas por las inundaciones en diversos municipios de la Marina Alta, según estas primeras evaluaciones de daños elaboradas por los Ayuntamientos respectivos y remitidas al Gobernador Civil de la provincia³⁶.

El día 17 de octubre la prensa publica la resolución adoptada por la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, por la cual se autoriza la

Cuadro 8
Relación de calles y partidas rurales más afectadas por la inundación (2 y 3 de octubre de 1957) en diversos municipios de la Marina Alta

MUNICIPIOS	CALLES MAS AFECTADAS POR LA INUNDACION	PARTIDAS RURALES MAS AFECTADAS POR LA INUNDACIÓN
Denia	Patricio Ferrándiz ³⁷ ; Diana; Ruiz de Alda; Quevedo; Gabriel Moreno; Saladar; Barbacana; Marines; Marqués del Campo	Pinella; Marines; Alberca; Troya; Tosalet; Jesús Pobre; Diana; Benimaquía; Corral de Calafat; Arenales; Pons de Fusta; Francs; Benigozar; Moya; Palmar.
Jávea	Puerto; S. Vicente; Castelar; Regente; Sagasta; Sto. Domingo; Churruca; Aduanas; Ensanche; Caudillo.	Saladar; Lluca; Jesús Pobre; Vall; Mezquida; Pajarón; Puchol; Cansalada; Cabo Martín; Tarraula; Barranquera; Tosal.
Gata de Gorgos	Moreras; Almodovar; Gómez Ferrer.	
Pedreguer	Cid; Maravillas; Puente; Rosal; José; S. Juan.	
Ondara		Alfatares; Patins; Barraca y Margal; Saladar; Molino Encoll; Puchaes; Parri; Viñals.

Fuente: Evaluaciones municipales de daños. Documentos del Gobierno Civil. Archivo Histórico Provincial. Prensa diaria.

diario Información el día 30 de septiembre de 1986, con motivo de un nuevo proceso de lluvias intensas que azota la provincia de Alicante y particularmente su sector septentrional, entre el 26 de septiembre y 7 de octubre de dicho año. ¡¡*Nihil novum sub sole*!!.

36. Vid. Legajo 1/57 -Gobierno Civil-. *Archivo Histórico Provincial*.

37. En esta calle se sitúan la mayor parte de las industrias de Denia afectadas por las inundaciones.

concesión de préstamos con cargo al crédito agrícola nacional en favor de los damnificados por el temporal de lluvias en los términos municipales de Denia, Jávea, Gata de Gorgos, Pedreguer y Teulada³⁸.

El día 25 de octubre se reúne el Consejo provincial del Movimiento para estudiar medidas que remedien los daños sufridos en la Marina Alta (vid. cuadro 9). Del resultado de esta reunión se da cuenta, en Sesión de 28 de octubre de 1957 de la Diputación Provincial, en la que se lee un escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia interesando del organismo provincial una moratoria de las cuotas, hasta el mes de octubre de 1958, sobre los arbitrios de la Riqueza provincial natural a favor de los contribuyentes afectados por las inundaciones en la zona norte de la provincia³⁹.

En la misma sesión de la corporación provincial se da lectura al informe de la Dirección de Vías y Obras provinciales sobre los daños ocasionados por las lluvias de los días 2 y 3 de octubre en los 200 Km. de carreteras y caminos afectados del norte de la provincia que se evalúan en 1.830.000 pesetas.. Para lo cual y ante la imposibilidad de hacer frente por sí sola a los gastos de reparación, la Diputación provincial acuerda solicitar una subvención extraordinaria, por dicho importe, al Ministerio de Obras Públicas. La relación de vías provinciales afectadas por el temporal aparece mencionada en la sesión de la Diputación provincial de 28 de enero de 1958 en la que se da cuenta de los proyectos de reparación de los desperfectos causados por los temporales en la Marina que suponen un total de 3.322.196,07 pesetas para los caminos vecinales y 982.794,97 pesetas para las carreteras locales de esta comarca.

Por su parte, las ayudas de particulares y de organismos oficiales no se hacen esperar y así, a finales de octubre, se abre una suscripción provincial «pro-zona norte», centralizada por el Gobierno Civil. A finales de año el balance de los donativos facilitados por municipios, organizaciones y empresas privadas de la provincia se eleva a 100.859,5 pesetas⁴⁰.

38. Vid. diario Información de 17 de octubre de 1957. Estos préstamos se tramitarían a través de la Caja de Ahorros del Sureste.

39. En la misma sesión la Corporación provincial propone contribuir a la suscripción nacional abierta para paliar los efectos de las inundaciones de Valencia, con una cantidad de 50.000 pts. (vid. Acta de la Diputación Provincial de 28 de octubre de 1957. *Archivo de la Diputación Provincial*).

40. La distribución de estos donativos es la siguiente: Ayuntamiento de Callosa de Segura, 24.329 pts; Ayuntamiento de Elda, 869,5 pts.; Grupo de Panadería del Sindicato de Cereales de la provincia de Alicante, 3200 pts; Ayuntamiento de Polop, 156 pts, Transportes Blayet, 1500 pts; Transportes Alemany, 1700 pts y el Gremio de panaderos de Alcoy, 69.105 pts. (Vid. Legajo 1/57 -Gobierno Civil-. Archivo Histórico Provincial).

Cuadro 9

Daños provocados por el temporal de lluvias de los días 1 a 4 de octubre de 1957 en los municipios de la Marina Alta

MUNICIPIO	DAÑOS EN TIERRAS DE LABOR	DAÑOS EN VIVIENDAS	DAÑOS EN INDUSTRIAS ⁴¹	DAÑOS EN AJUARES Y ANIMALES DOMESTICOS
Denia	3.287.431 ⁴²	176.100	3.776.600	960.864
Jávea	15.090.000	3.654.000	867.850	201.000
Gata de Gorgos	210.850 ⁴³	167.591	20.000	48.900
Pedreguer	488.875	227.000	Ninguno	6.150
Teulada	3.857.000	262.000	Ninguno	Ninguno
Benitachell	4.732.000	525.000	Ninguno	Ninguno
Ondara	882.700	Ninguno	376.000	Ninguno

Fuente: Informes de la Junta de Reparto de la Provincia de Alicante. Gobierno Civil de la Provincia de Alicante. Archivo Histórico Provincial (cifras en pts. corrientes).

El Gobierno hace partícipe a la provincia de Alicante⁴⁴ del producto de la «suscripción nacional pro-damnificados de la zona levantina», abierta en primera instancia para paliar los daños ocasionados por la riada del Turia en Valencia. Siguiendo las directrices marcadas en la circular de fecha 24 de diciembre de 1957, enviada por el Ministro sin cartera D. Pedro Gual Villalbí (a la sazón presidente del Consejo de Economía Nacional) a los gobernadores Civiles de las provincias de Valencia, Castellón, Teruel y Alicante, se crean Juntas Provinciales de Reparto para la distribución de las indemnizaciones y auxilios. Estas se clasifican en cinco categorías (1ª categoría, 2.000 pesetas; 2ª categoría 4.000 pesetas; 3ª categoría; 8.000 pesetas; 4ª categoría, 12.000 pesetas y 5ª categoría, 20.000 pesetas) teniendo derecho a las mismas «las personas de posición modesta que hayan sufrido pérdida total o parcial de sus mobiliarios, ajuares domésticos, prendas de vestir y ropas de cama y mesa». En ningún caso estas ayudas se darían

41. A los daños en industrias evaluados en los municipios que se relacionan en este cuadro hay que añadir los efectos aciagos provocados por las lluvias en el almacén de descascarar almendra de D. Antonio Pastor Gil, vecino de Rafol de Almunia y que se cifraron en 930.000.

42. Esta cifra se reparte de la siguiente forma: 51.000 pts. en daños ocurridos en edificios rurales; 2.495.751 pts de pérdidas por destrucción de márgenes, canales de riego y corrimiento de tierras y 740.680 pts. de daños en enseres, animales y frutos. (vid. Informe del Ayuntamiento de Denia remitido a la Junta de Reparto. Documentos del Gobierno Civil. *Archivo Histórico Provincial*).

43. A esta cifra hay que añadir los daños sufridos por aquellos damnificados con residencia en Gata de Gorgos pero con tierras de labor ubicadas en los municipios de Jávea (368.000 pts) y Denia (208.400 pts). (vid. Informe del Ayuntamiento de Gata de Gorgos remitido a la Junta de Reparto. Documentos del Gobierno Civil. *Archivo Histórico Provincial*).

44. Vid. diario *Información* de 3 de noviembre de 1957..

«a las personas de posición económica suficiente y conocida, ni con motivo de pérdidas en agricultura, industria o comercio».

La Junta provincial de Reparto distribuía las ayudas concedidas facilitando un «carné de compras» a los beneficiarios, con saldo idéntico a la categoría del auxilio recibido. El beneficiario al hacer sus comprar debía presentar en caja dicho carnet, donde el comerciante anotaba el importe y el saldo restante; una vez agotado el saldo el carnet se entregaba en la oficina principal de las Cajas de Ahorros del Sureste de España y Provincial de Alicante, que abonaba 100 pesetas en efectivo como saldo de la ayuda recibida.

La relación definitiva de ayudas tramitadas por la Junta provincial de Reparto para los damnificados de los municipios de la Marina Alta aparece detallada en el cuadro 10⁴⁵:

Cuadro 10

Relación de ayudas tramitadas por la junta provincia de reparto para los damnificados de los municipios de la Marina Alta (1957)

MUNICIPIO	INDEMNIZACION RECIBIDA (pts. corrientes)
DENIA	744.000
JAVEA	166.000
GATA DE GORGOS	30.000
PEDREGUER	8.000

Fuente: Junta provincial de Reparto. Gobierno Civil
 Archivo Histórico Provincial.

Asimismo, el Gobierno, por los Decretos de 30 de enero y 7 de febrero de 1958⁴⁶, autoriza al Ministerio de Hacienda para que, a través del Banco de España, se concedan préstamos personales bajo la forma de cuenta corriente a los comerciantes e industriales de la zona norte de la provincia damnificados por el temporal, hasta un máximo de 500.000 pesetas⁴⁷. En sesión de 28 de abril de 1958, la Diputación provincial acepta garantizar todos los créditos otorgados a los damnificados de la Marina Alta.

Algo más complejo resulta el análisis de **episodios de sequía** a través de la prensa. Al tratarse de sucesos de desarrollo progresivo y manifestación lenta hay que rastrear

45. A estas cantidades hay que añadir las 100.000 pts. donadas (25.000 a cada una) a las cuatro familias con víctimas «en concepto de indemnización especial por defunción» (Vid. Legajo 1/57 -Gobierno Civil-. *Archivo Histórico Provincial*).

46. Estos decretos siguen las directrices establecidas por el Decreto-Ley de 8 de noviembre de 1957 sobre beneficios tributarios a Valencia.

47. Estos préstamos tenían una cadencia de 10 años, con amortización de la dieciseisava parte, siendo la primera a efectuar el 30 de junio de 1960 al tipo de interés del 2,75% en el primer año, incrementándose el 0,25% cada año hasta llegar al 5% en el último.

detenidamente la prensa para encontrar referencias sobre los efectos de la falta de agua. Las sequías, hasta la década de los años ochenta del siglo XX, se manifiestan siempre como sequía agraria y en casos graves, puede suponer la emigración del campesinado a las ciudades principales de una comarca o provincia, o incluso la salida hacia otras regiones. En el caso alicantino, el norte de África, y específicamente las regiones del norte de Argelia fueron punto de llegada de alicantinos que emigraban ante la desesperada situación del campo por la falta de agua. Es a partir de estos datos como se pueden encontrar noticias sobre las repercusiones de sequías.

Entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente, tienen lugar una serie de secuencias secas muy importantes que causan daños importantes en la actividad agraria alicantina y la emigración de numerosos alicantinos, especialmente del campo de Elche y el Bajo Segura a Argelia. Junto a la señalada sequía de mediados del siglo XIX, cuyos efectos en la agricultura del sur de las tierras alicantinas han sido descritos con detalle, a través de la documentación consultada en el Archivo Municipal de Orihuela, en el trabajo de Zamora Pastor (2002), tal vez el episodio más importante padecido en el siglo XX tuvo lugar entre 1909 a 1914, que limitaron el progreso de la actividad agraria provincial en un período en el que la puesta en práctica de una serie de iniciativas avivaban la llama de la salida de la atonía productiva que caracterizaba el campo valenciano desde las dos últimas décadas de la centuria anterior⁴⁸ (vid. figura 10). Por aquellos años, la Cámara Agrícola provincial exponía al Ministro de Fomento, en 1910, la «espantosa calamidad» que padecían las tierras alicantinas, reclamando la adopción de un conjunto de medidas para proporcionar ocupación al número de parados generado a consecuencia de la falta de lluvias en el campo.: obras hidráulicas, construcción de carreteras y vías férreas. El diputado conservador Salvador Canals evaluaba en 1914 los efectos de la sequía⁴⁹:

- pérdida de 25.000 Ha de tierras dedicadas al cultivo de cereales.
- cese de actividad en 35.000 Ha. de viñedo
- 415.000 bajas en arbolado.

Según el Informe de la Comisión encargada por el Instituto Geológico, para buscar posibles soluciones a la sequía, los términos municipales donde los efectos resultaron particularmente aciagos fueron Alicante, Elche, Jijona, Monóvar y Novelda⁵⁰. El incumplimiento de las obligaciones tributarias y, sobre todo, la emigración al norte de África⁵¹, fueron soluciones practicadas para escapar a los efectos de esta precaria

48. Vid. PALAFOX, J. «La lenta marcha hacia la sociedad industrializada (1981-1959)» en *Estructura económica de la Comunidad Valenciana*, (MARTINEZ SERRANO, J.A., PEDREÑO MUÑOZ, A. y REIG MARTÍNEZ, E., dir.), Espasa Calpe, Madrid, 1992. pp. 23 a 27).

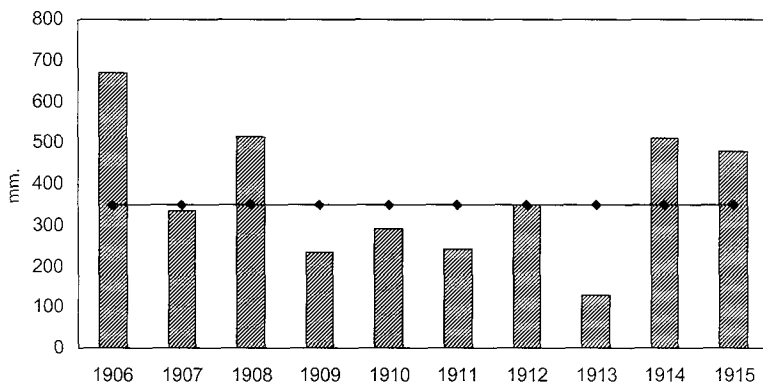
49. Vid. MORENO SAEZ, F. «La Crisis del Sistema Político de la Restauración, 1900-1923», en *Historia de la provincia de Alicante*, Tomo VI (Siglo XX), Ed. Mediterráneo, Murcia, 1985, pp. 20 a 30.

50. Vid. SEVA LLINARES, A. *Alacant, Trenta mil pieds noirs*, Col. Tres i Quatre, Valencia, 1968.

51. La sequía ha sido un suceso natural reiteradamente esgrimido como factor favorecedor de las emigraciones realizadas por los alicantinos con destino al norte de África, desde mediados del siglo XIX hasta las

coyuntura en campo alicantino muy afectada desde comienzos de siglo por el azote de la plaga de filoxera⁵². Entre 1908 y 1913, salió con destino a las ciudades del norte de Argelia un total de 68.800 pasajeros desde los puertos de la provincia de Alicante. En el término de Elche, entre 1908 y 1914 emigraron 1.885 personas, de ellas 1.831 con destino a Orán y Argel, correspondiendo el mayor porcentaje a los habitantes que emigraban de las partidas rurales (1.081)⁵³.

EVOLUCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN EN ALICANTE 1906-1915



Fuente: INM.

Figura 10.-Evolución de las precipitaciones en el observatorio de Alicante entre 1906 y 1915. La secuencia seca 1909-14 fue una de las más importantes padecidas en las tierras alicantinas a lo largo del siglo XX. Junto a las cuantiosas pérdidas económicas en la actividad agraria provincial, forzó la emigración de numerosos alicantinos al norte de África.

primeras décadas de la presente centuria. Bonmatí señala la influencia que tuvo los efectos del período seco de la década de los cuarenta del siglo XIX en la agricultura alicantina, en el inicio del proceso de emigración de alicantinos a Argelia. Igualmente, en la *Memoria* presentada, al Ministerio de Fomento, en 1882, por la *Comisión especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo* apuntan las «largas y persistentes sequías» como episodio natural responsable de la depresión agrícola y, por ende, una de las causas, (junto a las inundaciones), de emigración al norte de África. (vid. BONMATÍ ANTÓN, J.F. *La emigración alicantina a Argelia*, Universidad de Alicante, Alicante, 1989, pp. 23-48.).

52. Son numerosas las referencias al problema de la filoxera en las sesiones de la Diputación Provincial, durante los primeros años del siglo. Este organismo habilitaba anualmente ayudas para combatir la plaga en el campo alicantino. (Vid. Actas de la Diputación Provincial. *Archivo de la Diputación Provincial de Alicante*).

53. Vid. GOZÁLVEZ PÉREZ, V. *La ciudad de Elche. Estudio Geográfico*. Universidad de Valencia, Valencia, 1976, pp. 235-236. y BROTONS GARCÍA, B. «La sequía un mal endémico» en *La agricultura ilicitana, de ayer a hoy (Apuntes para una historia del Campo de Elche)*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante, 1985, p. 116 y 117.

En las actas de la Diputación Provincial se encuentran referencias indirectas de este período seco de principios de siglo. Así, en sesión de 2 de mayo de 1912, tras dar lectura a los expedientes de solicitud de perdón de la contribución territorial tramitados por los municipios de Finestrat, Sax, Rafal y Benejúzar a consecuencia de los perjuicios sufridos, el primero por inundación de su término ocurrida en mayo de 1911 y los restantes por las «nubes de piedra» que azotaron sus campos en junio de 1911, mayo de 1910 y septiembre de 1910, respectivamente, el organismo provincial acuerda desestimar estas peticiones argumentando que «toda la provincia está azotada por otra calamidad mayor cual es la sequía, no pudiendo el contribuyente soportar nuevas cargas»⁵⁴. Las cantidades a condonar en el ejercicio de 1913 ascendían a 9.756,26 pesetas en Finestrat, 22.073 pesetas en Sax, 6.249,69 pesetas en Rafal y 12.495,97 pesetas en Benejúzar.

Algunos años después, el diario *El Luchador* publicaba un artículo de opinión que resumía bien los efectos de los frecuentes episodios de sequía padecidos en las tierras meridionales de la provincia de Alicante que no habían superado completamente las consecuencias de la secuencia seca de la década de los diez. «...El sol abrasa la extensión desmayada de la vega fecunda en el oro diluido de sus rayos de fuego... ¡que triste está el río; De una orilla a otra se puede transitar a pie enjuto. Los sufridos regantes de la vega baja se asoman a los puentes de la ciudad con ojos ávidos, ansiosos de ver desbordarse en un milagro de abundancia la plata líquida del agua cantarina... ¡Agua, agua! Esta es la palabra mágica que vuela de boca en boca...» (José M^a Sarabia «La tragedia del agua vuelve a amenazar»)⁵⁵ (vid. figura 11).

Los **episodios de frío intenso** ocurridos en las tierras alicantinas entre las décadas finales del siglo XIX y comienzos del XX se refieren, básicamente, a grandes temporales de nieve que dejan incomunicados algunos territorios del interior provincial. De manera que, como se ha señalado, no preocupan estos sucesos por cuanto a los daños causados en la agricultura sino por la paralización de la vida diaria (áreas urbanas e infraestructuras viarias) durante algunas jornadas. Ello habla del escaso, casi nulo en algunas comarcas alicantinas, desarrollo de una agricultura de valor comercial que pudiera verse afectada en importante grado por los intensos fríos. La helada de febrero de 1956 marcará un cambio definitivo en la consideración de los episodios de frío por sus efectos en la actividad agraria.

En este contexto tiene lugar, a mediados de la década de los veinte, una de los más intensos episodios de frío intenso y nieve ocurridos en el conjunto de las tierras penin-

54. El artículo 9º de la Ley de 18 de junio de 1885 sobre *Rectificación de amillaramientos, constitución de Juntas, moratorias y perdones*, establecía la posibilidad de «condonar la contribución a los particulares, a los pueblos o a las provincias por calamidades extraordinarias» indicando, además, que «la condonación ha de ser concedida al particular por el Ayuntamiento, asociado del número de contribuyentes que se determine; al distrito municipal por la Diputación provincial, y a la provincia por una ley, siendo siempre a más repartir la cantidad condonada en el año económico siguiente entre los contribuyentes del distrito municipal, de la provincia o de la Península e islas adyacentes, según los casos».

55. Vid. Diario *El Luchador*, 30 de junio de 1932.

EL LUCHADOR

Los trenes de maniobras

En el primer tren a caballo para maniobrar los trenes el 20 de mayo por todo, la estación del Puerto de los Hornos. Los maniobras del tren por el momento se han suspendido por falta de combustible. Los maniobras del tren por el momento se han suspendido por falta de combustible. Los maniobras del tren por el momento se han suspendido por falta de combustible.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

El doctor Alfonso M. de Santaolalla, jefe de la Sección de Estudios de la Universidad de Alicante, ha sido nombrado jefe de la Sección de Estudios de la Universidad de Alicante.

Plan de la Sección Administrativa de Correos

El plan de la Sección Administrativa de Correos para el presente año, ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Correos.

Fraternidad militar

La fraternidad militar entre los soldados de la República y los soldados del ejército rebelde, es un deber que debe ser cumplido por todos.

El clima de Alicante

El clima de Alicante para el presente día es de soleado y con temperaturas elevadas.



Instalaciones completas para Bar, Cales y Fabricación de Gasolinas

Manuel Alberca

M. Nuñez - Tel. 1.155

DESDE ORIHUELA

La tragedia del agua vuelve a amenazar

Orihuela ha vivido sus peores momentos desde que los charcos vertidos desde el depósito de retención de las aguas de Tordera, a las inmediaciones de Orihuela, se han convertido en un foco de infección que amenaza con volver a amenazar a la ciudad.

Desde hace unos días, el agua que se utiliza en Orihuela para beber, se produce por un proceso de filtración que se realiza en el depósito de retención de las aguas de Tordera, a las inmediaciones de Orihuela, se han convertido en un foco de infección que amenaza con volver a amenazar a la ciudad.

El agua que se utiliza en Orihuela para beber, se produce por un proceso de filtración que se realiza en el depósito de retención de las aguas de Tordera, a las inmediaciones de Orihuela, se han convertido en un foco de infección que amenaza con volver a amenazar a la ciudad.

El agua que se utiliza en Orihuela para beber, se produce por un proceso de filtración que se realiza en el depósito de retención de las aguas de Tordera, a las inmediaciones de Orihuela, se han convertido en un foco de infección que amenaza con volver a amenazar a la ciudad.

Dr. Barruco

Profesor del Instituto de Estudios de la Sección de Estudios de la Universidad de Alicante.

Vigilante nocturno

Se ofrece un puesto de vigilante nocturno en Orihuela para el presente día.

Choque de trenes

Un choque de trenes se produjo en Orihuela el presente día, causando daños materiales.

El agua que se utiliza en Orihuela para beber, se produce por un proceso de filtración que se realiza en el depósito de retención de las aguas de Tordera, a las inmediaciones de Orihuela, se han convertido en un foco de infección que amenaza con volver a amenazar a la ciudad.

El agua que se utiliza en Orihuela para beber, se produce por un proceso de filtración que se realiza en el depósito de retención de las aguas de Tordera, a las inmediaciones de Orihuela, se han convertido en un foco de infección que amenaza con volver a amenazar a la ciudad.

El agua que se utiliza en Orihuela para beber, se produce por un proceso de filtración que se realiza en el depósito de retención de las aguas de Tordera, a las inmediaciones de Orihuela, se han convertido en un foco de infección que amenaza con volver a amenazar a la ciudad.

El agua que se utiliza en Orihuela para beber, se produce por un proceso de filtración que se realiza en el depósito de retención de las aguas de Tordera, a las inmediaciones de Orihuela, se han convertido en un foco de infección que amenaza con volver a amenazar a la ciudad.

Plante de presas en la cárcel de Orihuela

Se ha planteado la construcción de un sistema de presas en la cárcel de Orihuela.

Mala administración municipal

Se critica la mala administración municipal de Orihuela por parte de las autoridades locales.

76 plazas Auxiliares Agrícolas

Se han publicado las plazas de Auxiliares Agrícolas en Orihuela para el presente día.

En banca de un nacimiento

Un nacimiento se ha producido en Orihuela por culpa de un nacimiento en banca.

Sangriento suceso en la cárcel de Valencia

Un suceso sangriento se produjo en la cárcel de Valencia el presente día.

El pesti

Se ha producido un pesti en Orihuela por culpa de un nacimiento en banca.

Marces habia

Se ha producido un marces habia en Orihuela por culpa de un nacimiento en banca.

Plante de presas en la cárcel de Orihuela

Se ha planteado la construcción de un sistema de presas en la cárcel de Orihuela.

Mala administración municipal

Se critica la mala administración municipal de Orihuela por parte de las autoridades locales.

Choque de trenes

Un choque de trenes se produjo en Orihuela el presente día, causando daños materiales.

Un nacimiento se ha producido en Orihuela por culpa de un nacimiento en banca.

En banca de un nacimiento

Un suceso sangriento se produjo en la cárcel de Valencia el presente día.

Sangriento suceso en la cárcel de Valencia

Un suceso sangriento se produjo en la cárcel de Valencia el presente día.

El pesti

Se ha producido un pesti en Orihuela por culpa de un nacimiento en banca.

Marces habia

Se ha producido un marces habia en Orihuela por culpa de un nacimiento en banca.

Plante de presas en la cárcel de Orihuela

Se ha planteado la construcción de un sistema de presas en la cárcel de Orihuela.

Mala administración municipal

Se critica la mala administración municipal de Orihuela por parte de las autoridades locales.

Choque de trenes

Un choque de trenes se produjo en Orihuela el presente día, causando daños materiales.

Figura 11.-El desarrollo de sequías es una constante en la región climática del sureste peninsular. Las noticias de prensa que recogen estos episodios no ocupan grandes titulares como en la actualidad. Se debe rastrear en los artículos de opinión para encontrar referencias a los problemas causados en la actividad agraria por la falta de agua. Columna de opinión recogida por el diario *El Luchador*, 1932.

sulares en el siglo XX, según recogió la prensa de la época (nieve en Andalucía; en Murcia y su huerta, incomunicación de San Sebastián y Bilbao; ocho grados y medio bajo cero en Madrid)⁵⁶; El suceso ocasionó, asimismo, consecuencias catastróficas en la provincia de Alicante. Se trata de la crudísima invasión de aire polar-ártico continental ocurrida en las navidades de 1926 («la gran nevada de 1926»), de repercusiones particularmente aciagas en los valles de Alcoy, por el precario estado de las comunicaciones de entonces.

En efecto, desde el día 23 de diciembre una expansión polar continental sitúa una vaguada de evolución retrógrada sobre el Mediterráneo Occidental y Península Ibérica, con depresión fría en su seno que aparece ubicada al suroeste peninsular los días 24 a 27 de diciembre. Por encima de esta vaguada la circulación atmosférica coloca una dorsal anticiclónica que señorea el espacio sinóptico europeo, cuyo núcleo -1040 mb-se sitúa sobre las Islas Británicas a lo largo de dichas jornadas. Precipitaciones de agua y nieve son generales, los días 26 y 27, en toda la provincia⁵⁷.

A partir del día 28 de diciembre las condiciones anticiclónicas envolverán las tierras peninsulares bajo su radio de acción imponiendo un régimen de vientos de mistral-tramontana en su mitad oriental y, por tanto, el mantenimiento de registros térmicos mínimos de escaso valor durante los últimos días del año 1926 y primeros días de enero de 1927 (vid. figura 12). Como muestran los mapas sinópticos de principios de enero una situación de «anticiclón centrado», con el ápice sobre el Cantábrico, llega a registrar 1045 mb. el día 9, será la monótona distribución isobárica sobre la Península Ibérica durante los primeros quince días del mes. Es la típica secuencia advección-irradiación que caracteriza siempre los grandes episodios de frío -heladas- en tierras de la fachada mediterránea peninsular alicantinas (vid. cuadro 11).

La nevada fue copiosísima en toda la provincia «desde el Garbinet hasta Aitana, pasando por Puig-Campana, El Maigmo y La Carrasqueta todas, absolutamente todas las montañas nevadas»⁵⁸, provocando la incomunicación de numerosos pueblos (junto a los de la montaña alcoyana, Ibi, Monóvar, Elda, Salinas, Sax, Villena, Bañeres, Crevillente, Callosa del Segura y Orihuela). La ciudad de Alcoy estuvo incomunicada

56. Vid. diario *El Luchador* de 28 y 29 de diciembre de 1926. En él se afirma que «ha sobrevenido estos días una tempestad de nieve sólo comparable a la de 1850. «Los daños sufridos en Valencia y Castellón son inmensos...Valencia sufre el azote de los vientos y de los fríos...lo que comenzó siendo un descenso increíble de la temperatura, se ha convertido en un ciclón furioso».

57. Los datos de precipitación registrados durante los días centrales del temporal (26 y 27 de diciembre), reflejan la intensidad del temporal 83 mm. en día 26 y 14,1 mm. el 27 de diciembre. Por su parte la presión sufre una caída desde 765 mm. de mercurio el día 24 de diciembre a 749 mm. el día 26. El diario meteorológico del observatorio de Alicante (Sismológico) reitera la expresión «tiempo frío» los últimos días del año 1926.

58. Vid. diario *El Luchador* de 30 de diciembre de 1926. En él se cuenta que las pérdidas en la ciudad de Murcia y su huerta se elevan a ciento cincuenta millones de pesetas

Cuadro 11
 Temperaturas máximas y mínimas desde el 21 de diciembre de 1926 al 10 de enero de 1927. estación de Alicante (sismológico).

	DÍA	T máx (°C)	T mín (°C)
Diciembre	21	16,6	3,2
	22	16	3,2
	23	10,8	3,6
	24	11,6	0
	25	9,2	-0,4
	26	9,2	-0,2
	27	7,2	0
	28	14	4,8
	29	13,8	3,8
	30	19,2	2,4
	31	20,6	1,4
Enero	1	15,2	2,2
	2	17,2	9,2
	3	16	4
	4	16,8	3,9
	5	17	2,7
	6	18	2,6
	7	19,2	2,6
	8	16,8	4,6
	9	21	7,8
	10	19,8	5,6

Fuente: Observatorio de Ciudad Jardín (Alicante)

durante varios días —«incluso por Ibi, no hay modo de seguir hasta Alcoy»⁵⁹—; brigadas municipales tuvieron que descargar la nieve de los tejados para evitar hundimientos⁶⁰; la nieve alcanzó 85 cm. de altura en las calles y provocó el cierre temporal de fábricas, —«no hay alumbrado público ni particular ni ninguna clase de fuerza motriz, todas las industrias están paradas»⁶¹—. Las comunicaciones de la provincia con el resto del Estado estuvieron cortadas varios días: el ferrocarril M.Z.A. cortado en Fuente la Higuera; e

59. Vid. diario *El Luchador* 29 de diciembre.

60. Vid. BERENGUER BARCELÓ, J. «Historia de Alcoy». Tomo III. Llorens distribuidor. Alcoy, 1977. pp. 154-156.

61. Diario *EL Luchador* de 30 de diciembre de 1926.

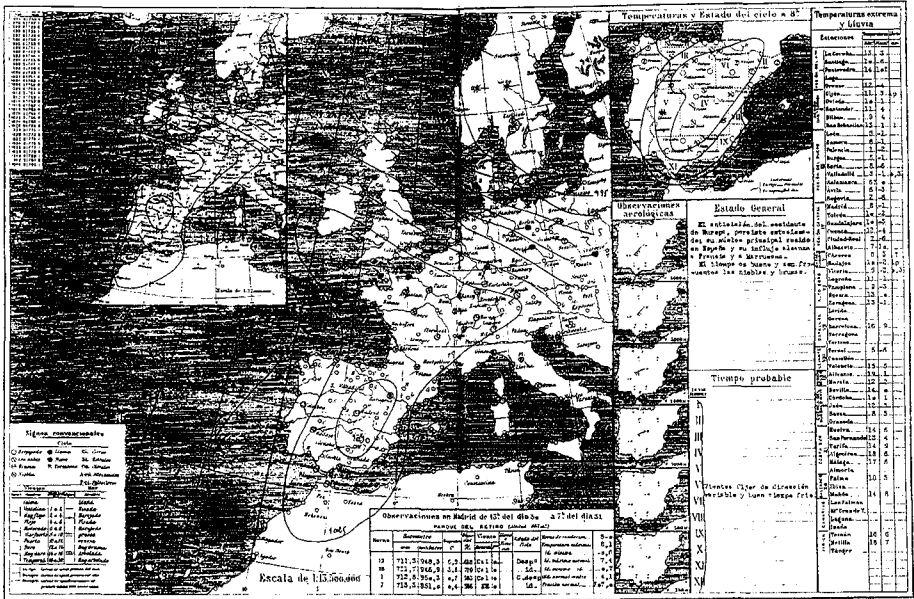


Figura 12.-Las condiciones anticiclónicas que siguieron al temporal de nieve de las navidades de 1926 causaron el mantenimiento del manto blanco durante varias jornadas, provocando el aislamiento de las tierras de la montaña alcoyana. Situación atmosférica del 31 de diciembre de 1926. Boletín Meteorológico Diario. Servicio Meteorológico Español.

igualmente cortadas las líneas Gandía-Alcoy y Játiva Alcoy. La actividad agraria sufre importantes pérdidas (olivar y cítricos, principalmente)⁶² (vid. figura 13).

5. CONCLUSIONES: EL VALOR DE LA NOTICIA DE Prensa ESCRITA PARA LOS ESTUDIOS CLIMÁTICOS

El análisis de episodios naturales integra, como estudio geográfico, aspectos del medio físico y del comportamiento social. La percepción antrópica de los episodios naturales otorga grado al impacto que causa un hecho natural de rango extraordinario. Ello hace que determinados eventos atmosféricos se ensalcen como extraordinarios

62. Vid. PALAFOX, J. *Atraso económico y democracia*. Editorial Crítica, Barcelona, 1991, pp. 168-69. y del mismo autor el capítulo dedicado a «La lenta marcha hacia la sociedad industrializada (1891-1959)» en MARTÍNEZ SERRANO, J.A., Pedreño Muñoz, A. y Reig Martínez, E. (dir) *Estructura Económica de la Comunidad Valenciana*. Espasa Calpe. Madrid, 1992, p. 29 y FORNER MUÑOZ, S. «La Dictadura y la Segunda República» en *Historia de la provincia de Alicante*. Tomo VI. Ed. Mediterráneo. Murcia, 1985, p. 130-34.

EL LUCHADOR

Alcoy, sigue completamente incomunicado

Esta mañana aun nevaba en la Carrasqueta, que ya es una tragedia. —Los pueblos de la Aitana, también incomunicados.—Otras noticias.

la casa Camier, de París, donde vivió varios años. Su personalidad, debido a su actuación y a su consecuencia, era tan definida que su solo nombre evocaba iivarabament su glorificación republicana y libre pensadora.

Don Cristóbal Litán Canet había nacido en Reus, conatado, el mes 65 años.

El entierro, ha sido civil de conformidad con las leyes del Estado.

Nuestro pésame a su familia.

Doña Maria Azzati

En Valencia ha fallecido la distinguida dama doña Maria Azzati, hermana de nuestro querido conregional y amigo don Félix (director de nuestro tertuln) colega «El Pueblo», a quien escogimos nuestro pésame, extensivo a toda su familia.

JOSÉ MARÍ

Médico especialista en enfermedades del pecho

Ha trasladado la consulta que tenía en el entrecalle de la calle de Rafael Terol, núm. 30 al piso primero de dicha casa.

La sesión de la Permanente de esta mañana

Esta mañana a las once se ha celebrado la sesión de la Comisión permanente de este Ayuntamiento. Bajo la presidencia del señor Solís se abrió la sesión, celebrándose aquella el señor Suárez-Villa al frente de alcald. señor Navarro de Castro.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se le ha concedido al arquitecto señor Jimeno, una licencia firmada en forma de excedencia voluntaria por un año, y se acordó suspender al pleno la autorización de la plaza.

A propuesta del gremio de exportadores de vinos y bebidas alcohólicas, se nombran cincuenta vigilantes para el servicio de dicho arbitrio.

Se desechan dos instancias de don Luis Alfonsa y don Higinio Val, que solicitan abono de servicios interinos.

Se toma en consideración una instancia del practicante de Tabacalca don Antonio Andujar, quien pide ser trasladado a esta capital en la primera vacante que se produzca.

Queda autorizada la instalación de un surtidor de gasolina en la calle de Cano Manrique, y se autoriza también la de un depósito de cementos en la calle de Bailén número 19.

Se aprueba un expediente de construcción de un pabellón en el Cementerio Municipal.

Tómase el acuerdo de ceder don parcelas de dicha necrópolis: una a don Adolfo Beza, por 358 pesetas y otra a don Vicente Seguí Carratalá, por 2.250 pesetas.

Con carácter provisional y por tres meses se proroga el servicio de autobuses al Cementerio Ma-

En Valencia

Todo nuestro reino ha sufrido los rigores del temporal. Los daños sufridos en la provincia de Valencia y Castellón son inmensos, quizá superiores a los de Alicante. Respecto a Valencia, la capital, nuestro querido colega «El Pueblo», ha publicado unas impresiones—traídas por una pluma prestigiosa y brillante, de los que copiosos lo siguen—sobre el estado de los viñedos y de las frías. Las primeras noticias publicas las por nosotros parecían localizar el desastre a la riqueza naranja, magnífico asunto de que con aplauso público viene ocupándose «El Pueblo». Pero la triste realidad pone ante nosotros un espectáculo de más hondas desdichas. Lo que comenzó siendo un descenso increíble de la temperatura, se ha convertido en un ciclón furioso, de vasta superficie y de incalculable poder masivo. Los meliticos que hasta nosotros llegan desde todos los puntos de la región valenciana, no pueden ser más desconsoladoras. La ciudad misma hace ya tres días que se ve azotada y atormentada la por el vendaval.

Los vientos torrenciales, con las más insistentes interrupciones en las horas transcurridas, apenas con flujos para alamburar con intermitencia los hogares y amenazador el horizonte constantemente, todo el comentario concierne sobre este tema único de nuestra preocupación. Pecaríamos de injustos si no nos referíamos a causas. Hechamente terribles el desamparo en que estos días vive la ciudad. Sobre todo otro interés, ponemos siempre el de la verdad, y ésta nos dice que cuando gita el genio desencadenado de las furias naturales, la voz del hombre apágate como un impenetrable vógeno. Cuando surge el viento, el agua o el fuego, llaman que ruedan por el cosmos, como inmensas perovificaciones de un poder que acude a nuestro terror por las vías del misterio, no hay máquina del ingenio humano que solegue sus dórteras aliter, implacables.

La tragedia de la Carrasqueta

Esta mañana hemos tenido ocasión de conversar con un amigo nuestro, vecino de Jijona.

Nos ha dicho que la pasividad del alcalde de tan pintoresco y el borroso pueblo, sigue lo mismo.

Por la calle principal han circulado algunos carros y automóviles, porque los primeros han ido dando a su paso las carriladas por que, aun con trabajo y riesgo, puedan oventuarse los segundos a partir hacia la capital.

Pero la mayoría de los vecinos permanecen en sus casas, por no haber manera de trasladar por sus calles. Tal es el abandono de aquella primera autoridad munici-

Daños inminentes

Con la Carrasqueta no ha habido forma humana posible de comunicarse.

La noche anterior a la epistola nevada, el carricero de Jijona don Francisco Rovira hizo entrar en una casa de «Peña Roca», un ganajo la lavar de su propia piedad y desde entonces, a pesar de haberlo intentado distintas veces, no ha habido manera de llegar hasta allí.

Por el tiempo transcurrido supone el señor Riera que, falto de gasto, cuando se consiga llegar a «Peña Roca», será ya tarde. El ganado lo habrá perdido de hambre y el señor Riera habrá perdido con su desparición, más de 4 000 ruros.

Y no es ello lo peor, lo más doloroso y más grave ha de sobrevenir si, los guardadores del ganado, fallos de alimentos preceren también.

Como estos índices es muy posible haya otros, que en igualdad de condiciones se encuentran todavía en la Carrasqueta sorprendidos por la nevada. Y lo sensible, lo trágico, es que no hay manera alguna de prestarles auxilios.

Más nieve

A las tres de la tarde, hora en que escribimos estas cuartillas, nos dicen que desde Jijona se observa cómo en la Carrasqueta nieva de nuevo. Ello ha de imposibilitar más todavía la comunicación con Alcoy y según nuestros informes, de persistir el temporal de nieve, va a ser cosa de semanas, lo poder llevar a lo alto de la Carrasqueta.

Teléfonos

La brigada de la Compañía de teléfonos que, como ayer dijimos, trabajaba ya al pie de la Carrasqueta, ha tenido que regresar esta

hace por no poder continuar trabajando a causa de la nieve.

Esta mañana nevaba aún en la Carrasqueta, y como decimos antes, sigue nevando esta tarde, lo que hace suponer que en Alcoy, completamente bloqueado e incomunicado totalmente por la nieve continúa nevando más.

¿Qué situación será en estos momentos la de aquella industria ciudad?

Solo se puede telefonar con las estaciones que ayer comendábamos.

Se refuerzan las brigadas que trabajan para llegar a comunicar con Villena e intentar ver si por allí puede llegarse hasta Valencia.

Dices los capataces de teléfonos que han llegado de la Carrasqueta, que hay ventisqueros que imponen, que dan horror mirarlos, que tienen más de dos metros de nieve.

Telégrafos

Se ha restablecido el servicio con Madrid por la línea directa. Con Valencia esta tarde se ha podido comunicar, recibiendo un telegrama urgente y un giro de Palma de Mallorca depositado a las 14 horas.

Posiblemente se ha interrumpido otra vez la comunicación.

El correo de Madrid, según avisas de aquella capital, 300 telegramas retrasados.

Se comunicó con todas las estaciones de la provincia excepto con Crevillente, Callosa de Segura y Orihuela.

Con Murcia seguimos sin servicio telegráfico.

Correos

A la hora en que escribimos estas cuartillas, tras de la tarde, aun no ha llegado el correo de Madrid que estaba detenido en Villar y luego, en Bonete.

Se espera que llegue esta noche.



DE FAMA MUNDIAL

Depositorio exclusivo para la provincia Julián Ruiz Romero Pardo Gimeno, 16. Teléfono 765

:: Elixir Pulmo-Bronquial ::

— Primitivo preparado Cavacoces — El único remedio eficaz para curar: La Pulmonía, Catarros, Tos, Gripe, Bronquitis y aquellas enfermedades que dimanan del aparato respiratorio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías, Depósito en Alicante, Farmacia y Laboratorio de D. Agustín Soterr. Depósito general Doña Irene Garcés, Gaillén de Castro, 79, Valencia.

Figura 13.-La gran nevada de diciembre de 1926, dejó incomunicadas a numerosas poblaciones de la montaña alicantina durante varias jornadas. Diario El Luchador.

cuando realmente no lo son, y viceversa, que se minimice el impacto socio-territorial de un fenómeno si éste no ha producido víctimas. La reconstrucción del tiempo atmosférico que realizan las crónicas periodísticas es en buen número de ocasiones subjetiva, pero la misma referencia al desarrollo de un evento da razón de la necesidad de no despreciar esta fuente en las aproximaciones al clima histórico reciente.

El carácter subjetivo que reflejan algunos titulares de prensa de los últimos años, al relatar episodios atmosféricos de rango catastrófico explica el empleo frecuente de expresiones como «el mayor desastre que se recuerda», «una tragedia sin precedentes» para referirse a los efectos causados por una lluvia torrencial. Sorprende que, pasados unos años, se olvida con facilidad la peligrosidad natural inherente a los espacios geográficos y la vulnerabilidad a la que están expuestas algunas de sus poblaciones.

A la hora de valorar el papel que pueden cubrir las noticias de prensa en los estudios de climatología histórica se pueden señalar los siguientes aspectos:

1. La prensa diaria es una fuente útil para el estudio de episodios naturales de rango extraordinario, puesto que aporta información sobre consecuencias socio-territoriales causadas por éstos. En las tierras alicantinas el fenómeno de las inundaciones, aspecto condigno de sus condiciones climáticas, merece amplio tratamiento en los diarios provinciales. No obstante, el manejo de esta información requiere labor de filtrado puesto que, por lo común, los efectos que se comentan están sobrevalorados al tratarse de opiniones y crónicas obtenidas de poblaciones directamente afectadas a los pocas horas de ocurrido un episodio. Al respecto, es preciso validar los datos de precipitación que se incluyen con valores reales anotados en el observatorio más próximo al lugar de los hechos. Un aspecto interesante es la inclusión de documentos gráficos sobre territorios afectados, lo que permite hacer una primera valoración de la magnitud de los efectos (vid. figura 14).

2. La publicación de noticias sobre peligros climáticos, y en las tierras de la fachada mediterránea peninsular, con especial atención al fenómeno de las inundaciones, ha experimentado un interés creciente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. El cuadro adjunto muestra las referencias aparecidas en la prensa de la provincia de Alicante, en las últimas décadas, sobre episodios de lluvia intensa o torrencial y su comparación con el número de registros reales de precipitación para determinados umbrales de referencia considerados (vid. cuadro 12). Es de destacar lo ocurrido en las dos últimas décadas y, particularmente, en los años noventa cuando la publicación de noticias sobre episodios de la naturaleza se ha convertido en algo habitual ocupando, incluso, en determinados casos, los titulares de portada. En relación con ello se encuentra una mayor sensibilidad de la sociedad por las cuestiones ambientales, entre las que, la temática climática ha adquirido un protagonismo destacado. La aparición de la hipótesis de cambio climático por efecto invernadero y su posterior divulgación en los medios de comunicación, la difusión de las noticias sobre el agujero de ozono, la popularización del fenómeno de la desertificación y su posible incidencia en el territorio ibérico han despertado el interés de una «sociedad del riesgo» cada vez más proclive a la recepción de mensajes catastróficos.

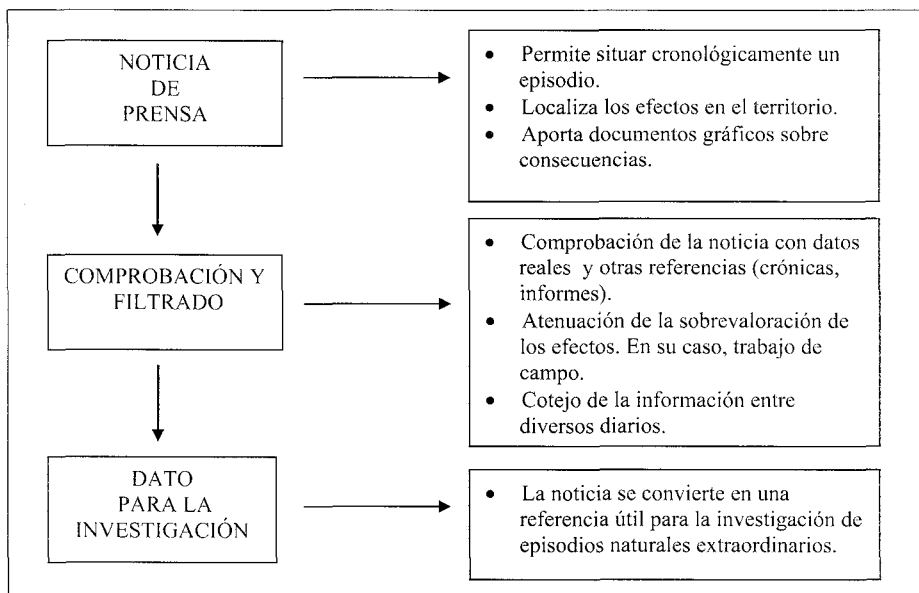


Figura 14. Tratamiento de una noticia de prensa para su empleo como dato de investigación.

FUENTE: Elaboración propia.

3. A la vista del cuadro adjunto, debe indicarse que el número creciente de noticias publicadas sobre inundaciones en las tierras alicantinas no tiene, en ocasiones, relación con el número real de episodios de lluvia torrencial ocurridos. Es el caso de los años noventa que, pese a que las tierras alicantinas padecieron unos años iniciales (1990-1996) de aguda sequía y, por tanto, se redujo el período cronológico potencialmente afectado por episodios de lluvia torrencial, reúne el mayor número de referencias sobre inundaciones de la serie analizada. Ello se manifiesta al comparar (vid. tabla) el número de registros pluviométricos que superan el umbral de 100 m/24 h. con los días en los que aparecen noticias sobre inundaciones. En efecto, aunque los episodios de lluvia torrencial es claramente inferior al registrado en el decenio de los años ochenta, las noticias publicadas en la prensa alicantina duplican a las aparecidas en dicha década. En otras ocasiones el mayor número de episodios de lluvia abundante no se corresponde con noticias publicadas de inundaciones; es lo que ocurre en la década de los años setenta que reúne un número pequeño de referencias a inundaciones pese a tener un número elevado de episodios de más de 100 mm. y de más de 20 mm. en una jornada. Ello se debe, entre otras causas, al desarrollo de jornadas de lluvia abundante, pero no torrencial, que tuvo lugar en los inviernos de 1973 y 1975.

4. Como se ha indicado, con anterioridad, se ha producido un cambio en el propio tratamiento de estas noticias, de manera que la referencia a los episodios de lluvia

Cuadro 12

Relación entre noticias de prensa sobre inundaciones y registros meteorológicos oficiales (Alicante, 1950-2000)

DECENIOS	REGISTROS DE PRECIPITACIÓN SUPERIORES A 20 mm. SEGÚN I.N.M.*	REGISTROS DE PRECIPITACIÓN SUPERIORES A 100 mm. SEGÚN I.N.M.*	Nº DE REFERENCIAS SOBRE EPISODIOS DE INUNDACIÓN EN LA PRENSA ALICANTINA
1950-1960	1.444	58	16
1960-1970	1.930	89	11
1970-1980	3.015	106	10
1980-1990	2.969	239	47
1990-2000	2.149	127	93

FUENTE: INM y prensa diaria

* La relación de estaciones meteorológicas analizadas incluye: Agost, Agres, Alcalalí, Alcolecha, Alcoy, Alicante (C.Jardín), Almoradí, Almudaina, Altea, Aeropuerto de El Altet, Aspe, Bañeres, Beneixama, Benifallim, Beniarrés, Biar, Bolulla, Callosa d'Ensarriá, Callosa de Segura, Castalla (Sarganella), Catral, Crevillente, Chinorlet, Denia, Elche, Fontilles, Gata, Gorga, Guardamar, Ibi HS, Ibi CHJ, Jalón, Jijona, La Marina, Laguna Mata, Monforte, Monóvar, Novelda, Orihuela, Pedreguer, Pego, Petrel, Pinoso, Relleu, Rojales, Romana, San Juan San Miguel de Salinas, Cabo San Antonio, San Vicente, Sella, Tárbenas, Tibi, Tormos, Torreveija, Vergel, Villena (La Encina), Villena (La Vereda), Villena, Xaló.

torrencial e inundación están cada vez más sesgadas por un desalentador sensacionalismo. El episodio natural se ha tornado en catástrofe natural haciendo responsable a la naturaleza de las consecuencias, a menudo dramáticas, que ocasionan sucesos de lluvias torrenciales, sequías o temporales de viento. Este hecho se manifiesta en las expresiones y vocablos que se utilizan en los titulares. Así, por ejemplo, se ha pasado de la caracterización de estos sucesos como «aguas torrenciales», «temporal» «tromba», característicos de los titulares de la prensa diaria hasta la década de los años setenta inclusive, a su consideración como «catástrofe» «desastre». Es frecuente encontrar titulares con las expresiones «el temporal arrasa» «las inundaciones asolan» en la prensa de los últimos dos lustros. Y ello va en detrimento del valor científica que puedan tener estas referencias publicadas en la prensa diaria, obligando a una labor de comprobación y filtrado mayor. En el caso de noticias sobre inundaciones, las más abundantes en las tierras valencianas, cualquier episodio de lluvias intensas que provoca algún anegamiento es tratado como un suceso catastrófico. Y el último eslabón es la relación impropia de los episodios de lluvia torrencial o intensa, a modo de avanzadilla o, incluso, como efecto ya evidente, con la hipótesis de cambio climático por efecto invernadero.

5. En este sentido, han ido cambiando los agentes receptores de las noticias y, por tanto, la propia motivación de publicación de las noticias de prensa sobre episodios atmosféricos extraordinarios en virtud de las transformaciones socio-económicas

experimentadas en las tierras alicantinas en la última centuria. El cuadro adjunto resume el cambio de los receptores de las noticias sobre peligros climáticos publicadas en la prensa alicantina entre finales del siglo XIX y la actualidad; se ha producido una modificación de los agentes receptores de lo agrario a lo urbano-turístico y, a grandes rasgos, de la localización interior hacia el litoral provincial, donde se asientan las actividades económicas de mayor rentabilidad económica (agricultura comercial, turismo) (vid. cuadro 13).

6. Por su parte, la transmisión de noticias sobre episodios climáticos extraordinarios, especialmente los de lluvia torrencial, ha incorporado conceptos o expresiones científicas que, en la búsqueda de la comprensión por el gran público, han perdido su sentido original. El ejemplo más llamativo es del término «gota fría» que comienza a generalizarse en los medios de comunicación a partir de la década de los ochenta. Hay que señalar que desde finales del siglo XIX hasta la actualidad la transmisión de los episodios de lluvia torrencial con efectos de inundación ha experimentado cambios en los titulares empleados, como muestra la figura adjunta.

La expresión «gota fría» comienza a popularizarse en la prensa escrita a partir del episodio de lluvias torrenciales de 20 de octubre de 1982 («pantanada» de Tous), estableciéndose desde entonces una sinonimia inexacta entre éste término y precipitaciones o aguaceros de gran intensidad horaria. Como señala Gil Olcina, «el concepto ha experimentado una extensión en detrimento de la precisión»⁶³. En la actualidad todo episodio de lluvias intensas o torrenciales es un episodio de «gota fría», aunque éste no haya sido el mecanismo meteorológico último de su génesis. En definitiva, muchas veces se pretende divulgar ideas científicas a través de los medios, pero lo único que se consigue es la vulgarización de éstas. Entendiendo por lo primero, según la definición de la Real Academia, *la pretensión de dar a conocer*, y por el segundo término, *dar a conocer algo inteligiblemente al vulgo*.

A partir de los años noventa del siglo pasado los episodios de inundación suelen titularse con términos y conceptos propios de la «sociedad del riesgo» en el mundo occidental; dominan las expresiones «desastre», «catástrofe» y va haciéndose cada vez más frecuente la publicación de noticias que relacionan estos sucesos con la hipótesis de cambio climático por efecto invernadero, estableciéndose una incontestable –al tiempo que cuestionable– relación causa-efecto (vid. figura 15).

En otras ocasiones la complejidad para que una expresión pueda ser asimilada por el gran público motiva su desuso en la prensa. Es el caso del término «desarrollo ciclogénico», de gran protagonismo en la génesis de riadas del sureste ibérico (bajas de Argel) que ha sido directamente asimilado con «borrasca», cuando en realidad son procesos meteorológicos diferentes.

63. GIL OLCINA, A. (1989): «Causas climáticas de las riadas», en *Avenidas fluviales e inundaciones en la Cuenca del Mediterráneo*, Caja de Ahorros del Mediterráneo e Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Alicante. Págs. 15-30.

Cuadro 13

Cambios en el receptor principal de las noticias sobre episodios atmosféricos extraordinarios en tierras alicantinas (S.XIX-XX)

EPISODIOS	RECEPTOR PRINCIPAL DE LA NOTICIA A FINALES S.XIX	RECEPTOR PRINCIPAL DE LA NOTICIA A FINALES S.XX
INUNDACIONES	-Actividad agraria -Medio urbano	-Medio urbano -Infraestructuras
FRÍO INTENSO	-Nevadas cortan vías de comunicación (medio urbano)	-Agricultura comercial
TEMPORALES DE VIENTO	-Actividad pesquera	-Infraestructuras (paseos marítimos, puertos deportivos) -Actividad turística
SEQUÍA	-Actividad agraria	-Medio urbano (abastecimientos) -Actividad agraria

Elaboración propia

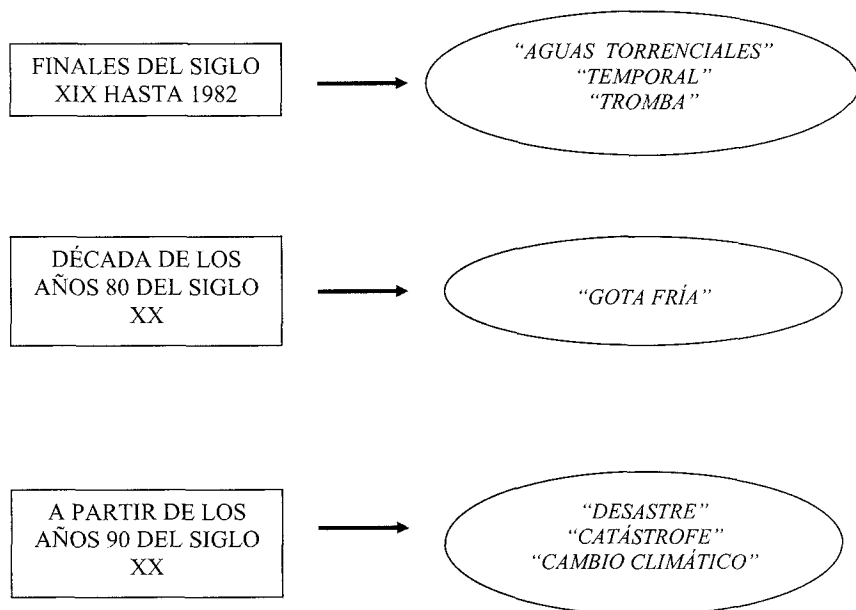


Figura 15.- Cambios en la transmisión periodística de los episodios de lluvia torrencial e inundaciones (s. XIX-XX)

Elaboración propia

En suma, las noticias de la prensa escrita constituyen una fuente complementaria de otras (meteorológicas, de carácter oficial –informes-), de consulta valiosa para la elaboración de estudios climáticos de edad contemporánea. Resulta especialmente útil para localizar y analizar episodios en aquellos casos en los que la información meteorológica oficial resulta insuficiente, como ocurre en gran parte del territorio español hasta los primeros decenios del siglo XX. Ofrece una valoración cualitativa de los eventos, que en ocasiones de aparato fotográfico, que resulta de utilidad para comprender las repercusiones socio-económicas vinculadas con el desarrollo de un episodio atmosférico de rango extraordinario. No obstante es necesario realizar una labor de comprobación y filtrado de las informaciones para otorgar rango de dato válido para la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBEROLA ROMA, A. (1999) *Catástrofe, economía agraria y acción política en la Valencia del siglo XVIII*, Institutió Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia, Valencia, 333 pp
- AYALA-CARCEDO, F.J. y OLCINA CANTOS, J. (coords.) (2002) *Riesgos Naturales*. Editorial Ariel, col. Ciencia. Barcelona, 1512 pp.
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (2001): *Sociedades y territorios en riesgo*. Ediciones del Serbal, Madrid, 186 pp.
- CANALES, G. (1989): «Inundaciones en la Vega Baja del Segura (1875-1925)», en GIL OLCINA, A. y MORALES GIL, A. (eds.): *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*. Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante y Caja de Ahorros del Mediterráneo, Alicante, pp. 415-433.
- GIL OLCINA, A. y OLCINA CANTOS, J. (1997) *Climatología General*. Edit. Ariel, Barcelona, 579 pp.
- GIL OLCINA, A., OLCINA CANTOS, J. y RICO AMORÓS, A. (Eds.) (2004) *Aguaceros, aguaduchos e inundaciones en áreas urbanas alicantinas*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 735 pp + cartografía
- MARCO AMORÓS, M. (1989): «Actuación y normativa contra las avenidas del río Vinalopó en Villena», en GIL OLCINA, A. y MORALES GIL, A. (eds.): *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*, Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante y Caja de Ahorros del Mediterráneo, Alicante, pp. 575-581.
- MARTÍN VIDE, J. (1997): *Avances en climatología histórica*, Oikos-Tau, Barcelona. 223 pp.
- MORENO SAEZ, F. (ed.) (1995) *La prensa en la ciudad de Alicante durante la Guerra Civil (1936-39)*, colección «Historia de la prensa alicantina», Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, 425 pp.
- (1995) *La prensa en la ciudad de Alicante durante la Segunda República (1931-36)*, colección «Historia de la prensa alicantina», Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, 187 pp.
- (1995) *La prensa en la ciudad de Alicante durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931)*, colección «Historia de la prensa alicantina», Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, 240 pp

- (1995) *La prensa en la ciudad de Alicante durante la Restauración (1875-1898)*, colección «Historia de la prensa alicantina», Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, 435 pp.
- MORENO SAEZ, F. (2004) «Doscientos años de prensa alicantina», en *Una Historia con luces y sombras* (Seminario Permanente de Historia de Alicante; Alberola, A. y Muñoz, R, dirs.). Universidad de Alicante. Colección Extensión Universitaria, Libros de la Sede, Alicante, pp. 215-258
- OLCINA CANTOS, J. (1994) *Riesgos climáticos en la península Ibérica*. Libros Penthalon. Acción divulgativa, Madrid, 440 pp.
- (1995): *Episodios meteorológicos de consecuencias catastróficas en tierras alicantinas (1900-1965)*, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Diputación de Alicante, Alicante, 376 pp.
- OLCINA CANTOS, J. y MARTÍN VIDE, J. (1999) *La influencia del clima en la historia*. Edit. Arco Libros. Col. Cuadernos de Historia. Madrid, 96 pp.
- RUIZ URRESTARAZU, E. (dir). (1998): *El clima del País Vasco a través de la prensa*, Universidad del País Vasco, Servicio Vasco de Meteorología del Gobierno Vasco. 212 pp.
- ZAMORA PASTOR, R. (2002) *El final de la «pequeña edad del hielo» en Alicante*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 196 pp.